



BANCO PLAZA

Tú cuentas

Informe
MEMORIA
Y CUENTA

II SEMESTRE
2019



www.bancoplaza.com

CONVOCATORIA
BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 2.006,00
RESERVAS DE CAPITAL Bs. 492.267.552.580,13

Yo, ERICK BOSCÁN ARRIETA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 13.244.926, actuando en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva de BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL, sociedad mercantil domiciliada en la ciudad de Caracas, Distrito Capital, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (ahora Distrito Capital) el nueve (9) de marzo de 1989, bajo el N° 72, Tomo 59-A-Pro., reformados íntegramente sus Estatutos Sociales mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el ocho (08) de Octubre de 2014, inscrita en el mencionado Registro Mercantil, el veinte (20) de Junio de 2016, bajo el Nro. 46, Tomo 93-A, con Registro de Información Fiscal (RIF) J-00297055-3, según consta de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el ocho (08) de octubre de 2014, inscrita ante el supra mencionado Registro Mercantil, el diecisiete (17) de febrero de 2016, bajo el N° 54, Tomo 22-A, facultado para este acto de conformidad con lo previsto en el artículo 33.3 de los Estatutos Sociales de la antes identificada sociedad mercantil, y JOSUÉ RAFAEL BAUTISTA VIVAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 15.857.164, actuando en su carácter de Secretario Encargado de la Junta Directiva, según consta de Acta de Junta Directiva Ordinaria N° 530 celebrada el siete (07) de febrero de 2020, facultado para este acto de acuerdo a lo establecido en el artículo 37.4 de los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil arriba identificada, convocamos a todos los accionistas de la sociedad mercantil BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día treinta (30) de marzo de 2020, a las 9:00 a.m. en su sede social, ubicada en la avenida Casanova, entre calles Unión y Villaflores, Torre Banco Plaza, PH2, Sabana Grande, Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular signada SIB-II-GGR-GNP-23502 de ocho (08) de noviembre de 2017, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presente convocatoria será publicada en la página web, www.bancoplaza.com, Asamblea en la cual se decidirán los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del balance general y estado de ganancias y pérdidas del semestre finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, con vista al informe del Comisario y de los Auditores Externos.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre las utilidades líquidas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

En la ciudad de Caracas, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2020.

Por BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL



Erick Boscán Arrieta
Presidente de la Junta Directiva



Josué Bautista Vivas
Secretario (E)

Caracas, 07 de septiembre de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL

Ciudad.-

El Presidente, señor **ERICK BOSCÁN ARRIETA**, informó a la Junta Directiva, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales del Banco, en la Resolución Nro. 063.11 de 18 de febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.557 de 08 de diciembre de 2014; que debe celebrarse la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Considerado el punto, se acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 28 de septiembre del corriente año, a las 9:00 a.m., en la sede del Banco, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019 con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre las Utilidades Líquidas del Banco, de acuerdo a lo pautado en el Artículo 42 de los Estatutos; el Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario; y la recomendación de la Junta Directiva.

Asimismo, se acordó:

- a) Publicar la Convocatoria en la forma y oportunidad prevista en los Estatutos.
- b) Proponer a los Accionistas que de las utilidades obtenidas durante el Semestre económico finalizado el 31/12/2019, sean destinados **Bs.10** a la cuenta de otras Reservas de Capital; y **Bs. 23.625.900.054** a la cuenta de Resultados Acumulados.
- c) Autorizar ampliamente a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos materiales y jurídicos que sean necesarios para la ejecución de las

decisiones tomadas por la Asamblea.

- d) Mantener en la Presidencia Ejecutiva del Banco, a disposición de los Señores Accionistas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, Informes del Comisario y de los Auditores Externos, que serán objeto de consideración de la Asamblea.
- e) Remitir a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, con la debida antelación, copias de la Convocatoria y de todos los documentos citados en ella.

Informe de Junta Directiva:

A continuación se aprobó el texto del Informe que la Junta Directiva presentará a los Accionistas que reza como sigue: “De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, nos complace someter a su consideración los resultados de nuestra gestión durante el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2019, así como también el Balance General al 31 de diciembre de 2019; y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al período concluido en esa fecha, con los Informes del Comisario y la opinión de nuestros Auditores Externos”. Al cierre del Semestre, los depósitos se situaron en **Bs. 594.265.749.054**; que se distribuyen como sigue: Depósitos en Cuentas Corrientes **Bs. 561.352.176.479**; Cuentas Corrientes Según Control Cambiario Nro. 20 **BS. 118.708.779.654**; Depósitos y Certificados a la Vista **Bs. 36.411.186.552**; Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambio de Libre Convertibilidad **Bs. 51.603.478.203**; Otras Obligaciones a la Vista **Bs. 5.763.728.298**; Depósitos de Ahorro **Bs. 26.680.000.038**; Depósitos a Plazo **Bs. 469.844.237**; Captaciones del Público Restringidas **Bs. 2**. Los ingresos totales durante el citado Semestre alcanzaron la cantidad de **Bs. 164.770.165.987**; Producto de la Cartera de Inversiones, Operaciones de Cartera de Crédito, Operaciones Accesorias y Conexas; mientras que los Egresos Financieros, Sueldos y Otros Gastos de Personal, Gastos Operativos Directos de Bienes Muebles e Inmuebles y de Administración y Provisión para Contingencia de Cartera de Crédito, Gastos Extraordinarios e Impuesto Sobre la Renta, sumaron **Bs. 141.144.265.923**; por lo que resultó una utilidad líquida de **Bs. 23.625.900.054**. En acatamiento a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y en los Estatutos del Banco, el patrimonio de la Institución quedó en **Bs. 492.267.554.586**.

De igual forma, nos complace en hacer de su conocimiento lo siguiente:

- 1.- Informe de la Gestión Integral de Riesgo (GAIR), correspondiente al segundo Semestre de 2019 en el cual se destacan entre sus logros: La revisión de los límites de BPEL, POS, P2P, P2C, Agencias y Bóvedas, así como las propuestas de aprobación de los mismos, realizando el análisis de riesgo del producto “Tu Cuenta en Moneda Extranjera”, realizó seguimiento especial sobre la liquidez y proyecciones de hasta cinco (5) semanas del Encaje Legal, manteniéndose dicha gerencia activa en las mesas de trabajo en pro de la transformación digital de Banco Plaza, C.A., Banco Universal, por último ha dado seguimiento al proyecto Naiguatá.
- 2.- Estados Financieros comparativos, de los dos últimos años y distribución de las utilidades.
- 3.- La participación porcentual de los sectores productivos del país a través de su cartera crediticia.
- 4.- Resumen de las decisiones dictadas por la Defensoría del Cliente, durante el Segundo semestre del 2019, la cual durante ese período dio respuesta a 118 transacciones.
- 5.- Actualmente la Institución, cuenta con treinta y seis (36) Agencias Bancarias, y dos (2) taquillas, contamos con dieciocho (18) cajeros automáticos (ATM) operativos y veinte (20) cajeros automáticos (ATM) no operativos, ocho mil quinientos sesenta y ocho (8.568) puntos de venta operativos y ochocientos treinta y cinco (835) puntos de venta no operativos.
- 6.- La posición del coeficiente de adecuación patrimonial de Banco Plaza, C.A., Banco universal al término del segundo Semestre de 2019.
- 7.- Informe sobre la situación económica financiera de la Institución, realizado por nuestros Auditores Externos Lara Marambio & Asociados (Deloitte).
- 8.- Indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, durante el Segundo Semestre de 2019.
- 9.- Informe de auditoría interna en el cual se incluye la opinión del auditor sobre el cumplimiento de las normas de Prevención de Legitimación de Capitales.
- 10.- Informe de las comunicaciones emanadas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, relativas a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la Institución.

La Junta Directiva desea expresar su reconocimiento a los empleados del Banco por su excelente colaboración, asimismo expresa su agradecimiento

a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y al Banco Central de Venezuela, por la cooperación recibida y a ustedes Señores Accionistas, por la confianza que nos han depositado.

POR BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL



Erick Boscán Arrieta
Presidente de la Junta Directiva



Josué Bautista Vivas
Secretario (E)

Caracas, 07 de septiembre de 2020

Ciudadano:

ANTONIO JOSÉ MORALES RODRÍGUEZ

SUPERINTENDENTE DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

Su despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que Banco Plaza, C.A., Banco Universal, no forma parte de ningún Grupo Financiero, donde pueda constituirse una unidad de decisión, influencia alguna o significativa de control por parte de otras personas, personas vinculadas o relacionadas desde el punto de vista accionario, financiero, organizacional o jurídico. Asimismo, informo a ese Ente Supervisor que Banco Plaza, C.A., Banco Universal, no ha adoptado formas o procedimientos jurídicos ajustados a derecho como medios para eludir prohibiciones establecidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Igualmente, esta institución financiera no es objeto de servicio alguno por parte de alguna empresa que realice obras o servicios, en un volumen apreciable y que éstos constituyan la fuente principal de sus ingresos, así como tampoco es parte de alguna sociedad propietaria de acciones que controle a Banco Plaza, C.A., Banco Universal.

Así las cosas, ninguno de los accionistas de Banco Plaza, C.A. Banco Universal, posee directa o indirectamente participación accionaria o poder de voto en la asamblea de accionistas de otra Institución del Sistema Financiero Nacional.

Ahora bien, el Señor Domingo Da Corte Da Silva, titular de la cédula de identidad N° V- 6.288.022, accionista mayoritario y Director Principal de mi representada, posee una participación accionaria superior al veinte por ciento (20%) del capital social en la sociedad mercantil, Central Madeirense C.A., la cual no forma parte del Sistema Financiero Nacional.

Atentamente,

Erick Boscán Arrieta
Presidente de la Junta Directiva
Banco Plaza, C.A. Banco Universal

Caracas, 07 de septiembre de 2020

Señores
ACCIONISTAS DEL BANCO PLAZA, C.A,
Presente.-

En mi carácter de Comisario del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, examine el Balance General del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, al 31 de Diciembre de 2019, y el Estado de Ganancias y Pérdidas y movimiento de las cuentas del Patrimonio para el periodo al Segundo Semestre del 2019 habiendo constatado que las cifras presentadas en dichos Estados Financieros han sido auditadas por la firma, **LARA MARAMBIO& ASOCIADOS**, Contadores Públicos Independientes, y que presentan adecuadamente la situación financiera del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, para la fecha indicada,

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Accionistas, la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Muy atentamente,
Lic. Silvia N. Camargo
C.P.C. 15322

Caracas, 07 de septiembre de 2020

Señores
ACCIONISTAS DEL BANCO PLAZA, C.A,
Presente.-

En mi carácter de Comisario del BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal, designado en la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2011; y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, examiné el Balance General del BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal, al 31 de diciembre de 2019, y el Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado en esa misma fecha, tomando en cuenta los informes que para el mismo período presentaron los Auditores Externos, LARA MARAMBIO& ASOCIADOS, Contadores Públicos Independientes, y que presentan adecuadamente la situación financiera del BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal, para la fecha indicada, con motivo de la Asamblea General ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de septiembre del 2020.

Este informe fue elaborado considerando los aspectos señalados en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), destacando los puntos que considero de interés para los accionistas.

1. Durante el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2019 el Banco Plaza, C.A. Banco Universal celebro la siguiente Asamblea Ordinaria de Accionistas:

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2019, pactada para las 9:00 a.m. siendo los puntos de la Convocatoria los siguientes:

- Considerar y Resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 30 de junio de 2019, con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos
- Considerar y Resolver sobre las Utilidades Liquidadas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

Al respecto, cabe señalar que a la misma no asistí, sin embargo, de la revisión del Acta Correspondiente pude verificar que no se presentaron votos salvados, ni observaciones referidas a los diferentes puntos al orden del día sometidos a consideración y aprobación.

2. Durante el semestre citado, los créditos concedidos por el Banco, alcanzaron un monto de Bs. 216.067.649.987, por lo que de acuerdo a la Resolución número 009/1197 del 28 de noviembre de 1997, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y publicada en la Gaceta Oficial de la República Nro.36.433 del 15 de abril de 1998, se constituyó la Provisión para Contingencias de la Cartera de Créditos, hasta la cantidad de Bs. 3.787.609.074 Esta reserva, en mi opinión es suficiente para cubrir cualquier contingencia de la Cartera de Créditos del Instituto.

3. La Cartera de Inversiones en Títulos Valores alcanzó un monto de Bs. 135.378.900.942 conformada por Colocaciones en el B.C.V y Títulos Valores, emitidos o avalados por la Nación, por lo que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad y pautas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, según Resolución de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario N°198 de fecha 17/06/1.999.

4. Las diferentes provisiones, apartados y reservas, estatutarias o no, han sido realizadas conforme a la normativa prevista en las disposiciones legales que regulan la materia y las instrucciones que al respecto ha girado la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

5. La auditoría revisó la Cartera de Créditos, como lo establece la Resolución Nro.009/1197 de fecha 28 de noviembre de 1997; de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; Implantando los programas de auditoria respectivos con el fin de cumplir con las instrucciones contenidas en la circular HSB-200-1155 del 24 de febrero de 1984, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

6. Una vez revisada la gestión administrativa del Banco Plaza, C.A., Banco Universal, al 31 de diciembre de 2019, considero que los Administradores de la Sociedad han cumplido cabalmente con los deberes que impone la Ley, el Documento Constitutivo y los Estatutos de la Sociedad Banco Plaza, C.A., Banco Universal, durante el periodo.

7. Fue aprobada la distribución de las Utilidades liquidas del Banco Plaza, C.A., Banco Universal, correspondiente al segundo semestre 2019, conforme lo señalado en los artículos N° 47 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario y N° 307 del Código de Comercio

8. Les informo a los señores Accionistas, que, durante el periodo al 31 de diciembre de 2019, no existe denuncia de ninguna índole presentada ante el Comisario en contra de los Administradores del Banco Plaza, C.A., Banco Universal.

En lo atinente a los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones económicas financieras, en mi opinión una vez revisados los resultados del periodo al 31 de diciembre de 2019, estas se adecuan a la situación de solvencia y presentan razonablemente la situación financiera del Banco Plaza, C.A. Banco Universal a la fecha antes indicada. En tal sentido recomiendo la aprobación de la Gestión Administrativa y los Estado Financieros presentados al 31 de diciembre 2019 del Banco

Plaza, C. A., Banco Universal

Muy atentamente,

Lic. Silvia N. Camargo
C.P.C. 15322

Plaza, Banco Universal en cifras:

Resultados financieros, Banco Plaza. Segundo semestre 2019

Durante el segundo semestre del año 2019, Banco Plaza CA, Banco Universal alcanzó un importante crecimiento en la gestión de negocios, aumentando su participación de mercado, manteniendo un buen desempeño de sus principales indicadores financieros y de gestión.

La estrategia de negocio durante el segundo semestre del año, estuvo orientada a fortalecer el crecimiento de las captaciones, manteniendo el volumen de la cartera de créditos acorde a la política monetaria establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV) en materia de encaje legal. En tal sentido la expansión de la cartera de créditos al cierre del período en estudio fue de

358% Vs. 325% de la banca privada, permitiendo alcanzar una participación de mercado de 2,07% en dicha variable (1,78% en junio 2019), ubicando a la institución dentro de los primeros ocho (8) Bancos Universales Privados del país, manteniéndose entre los menores índices de morosidad, mayor cobertura de provisiones e índice de intermediación en relación al sistema financiero.

A nivel de Captaciones del Público la participación de mercado al cierre del primer semestre del año fue de 0,78%, posicionando a la institución dentro de los primeros diez (10) Bancos Universales Privados. La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 7,23% en comparación al 11,36% del cierre del semestre anterior y la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) de 20,38% Vs. 33,93% junio 2019.

Como aval y muestra del excelente desempeño que ha venido realizando Banco Plaza C A Banco Universal, al cierre del ejercicio 2019, la firma Global Rating otorgó por quinto año consecutivo, la mejor Calificación de Riesgo “A”. Cabe señalar que dicha calificación solo es otorgada a las mejores instituciones financieras a escala nacional, debido a un importante crecimiento y solidez en negocio, ante el contexto de alto riesgo presente en la economía venezolana, dicha calificación representa un logro muy significativo.

Creciendo de Manera Eficiente:

Banco Plaza, ha seguido mejorando continuamente la calidad de los activos, manteniendo un bajo índice de morosidad que se mantuvo en 0,03% en diciembre de 2019, mejor nivel histórico registrado por la organización en los últimos 10 años.

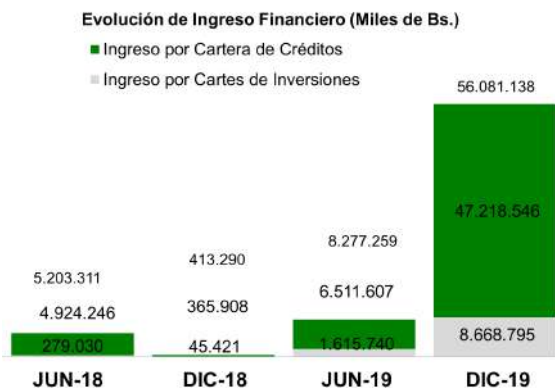
Al cierre del segundo semestre 2019, las captaciones del público acumuladas fueron de Bs. 594.265.749.054,00, es decir, hubo un crecimiento de 451%, respecto al primer semestre 2019 (Bs. 107.760.191.721) permitiendo al banco mantener una participación de mercado en 0,78% en comparación a 0,75% del cierre del semestre anterior. Manteniéndose dentro de los primeros diez (10) bancos privados y catorce (14) del sistema total, mejorando la posición experimentada en el semestre anterior. Los instrumentos de captaciones que más

crecieron en el segundo semestre fueron: Cuentas corrientes remuneradas en 581%, depósitos a la vista con 466% y cuentas corrientes no remuneradas con 403% al cierre del semestre. Comportamiento coherente con el contexto hiperinflacionario y de tasas pasivas reguladas en el que los agentes económicos optan por instrumentos de mayor inmediatez.

El activo total al cierre del ejercicio 2019 fue de Bs. 1.323.104.141.737, lo que implica un crecimiento semestral de 500%, ubicando a la institución en el puesto número doce (12) en el *ranking* privado, logrando una cuota de mercado de 0,47% (0,46% junio 2019). Maximizando el beneficio del activo productivo al acelerar el nivel de intermediación crediticia. El Índice de Intermediación Crediticia (relación entre las captaciones del público y la cartera de crédito) cierra al término del segundo semestre del año 2019 en 35,08%, en contraste al 42,32% del primer semestre del año. Cabe destacar la tendencia general del sistema bancario que, debido a las políticas monetarias y fiscales contractivas y a las nuevas modificaciones en materia crediticia, ha disminuido la intermediación financiera. En el índice comentado, estamos ubicados en el quinto (5) lugar del ranking privado (sin tomar en cuenta a los bancos micro financieros). Respecto a la intermediación ampliada. El semestre cierra en 58,50% (posición 11 del ranking privado) en contraste al 68,01% del primer semestre 2019. La cartera de inversiones creció durante el segundo semestre de 2019 en 403% ubicándose en Bs. 135.378.900.942, efecto atribuido principalmente al ajuste de la valoración de la cartera de inversiones producto de la adecuación de la tasa de cambio oficial durante el periodo, (610% de depreciación en el tipo de cambio nominal durante el periodo en estudio). La cartera de créditos neta cierra el semestre

en Bs. 212.280.040.913, lo que se traduce en un crecimiento semestral de 358%, con una cuota de mercado de 2,08% (1,80% al cierre del primer semestre 2019). El volumen de la cartera de créditos neta ubica a la institución entre los primeros ocho (8) bancos universales privado y en los primeros doce (12) de todo el sistema financiero del país. Obteniendo así, una importante ganancia en términos de cuota de mercado durante el periodo en estudio.

Mejora de los resultados financieros:



El ingreso financiero al cierre del segundo semestre de 2019 fue de Bs. 56.081.138 (en miles de Bs.) logrando un crecimiento de 578% en relación al primer semestre del año. Por su parte el gasto financiero acumulado durante el periodo fue de Bs. 51.234.790 (en miles de Bs.), lo que implica una mejora en el margen financiero bruto, el cual varió en 19%.

Evolución de Ingreso Financiero

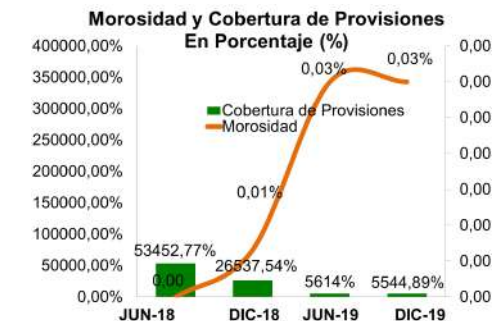
El margen financiero bruto, alcanzó al cierre de diciembre de 2019 en Bs. 4.846.347.261 lo que implica un crecimiento interanual de 19%, destacando la elevación de los costos de captaciones impactados por las políticas monetarias contractivas, vía encaje legal y las respectivas penalizaciones (COFIDE) ajustadas al desplazamiento cambiario. El rendimiento de la cartera de crédito al término del semestre fue de 75,98% una mejora en comparación al 54,04% del semestre I 2019, elemento que evidencia la fortaleza y calidad en cartera de la institución. El rendimiento de la cartera de inversiones fue de 22,04% (19,10% junio 2019) ubicando a la institución entre los primeros once (11) bancos privados con mejor rendimiento en cartera de inversión del ranking, asociado al efecto del impacto del tipo de cambio nominal en la valoración de los rendimientos de la cartera. El costo de captaciones promedio paso de ser 32,52% al cierre de junio del 2019 a 34% al cierre de diciembre de 2019. Dejando un spread financiero de 37%. Superando el índice mostrado en junio de 2019 (30,30%). Otro de los principales elementos que permitió mejorar los resultados durante el semestre fue el manejo eficiente del gasto (ahorro en términos reales), el que, aunado a los efectos de economía de escala (crecimiento del volumen de negocios) y aprovechamiento de la capacidad instalada (Red Física

y Electrónica), permitió obtener un buen nivel de gasto en función a los ingresos totales generados. Logrando cerrar dentro de los primeros bancos más eficientes del sistema en la variable mencionada.

Calidad de la cartera de créditos:

Para diciembre 2019, Banco Plaza, registró un volumen en su cartera de crédito Bs. 216.067 MM, mostrando un importante incremento en el semestre de 357,96%. Ubicando a la institución en el puesto ocho (8) del ranking privado, al cierre de diciembre del ejercicio 2019. La implementación de rigurosas políticas de análisis de riesgo de crédito permitió fortalecer la calidad de la cartera con una morosidad de 0,03% y cobertura de la cartera de créditos (provisión de 5.549,89). Entre las principales iniciativas implementadas en el período destacan: la incursión en diferentes segmentos del

mercado a través del modelo de negocio (Banca Corporativa, Banca Empresas, Banca Comercial, Banca Privada, Banca Institucional y banca de relación), mayor presencia en nuevos mercados, mejora continua de la fuerza de venta, implementación de nuevas campañas comerciales y mayor dinámica en el contacto con la



Fuente: SUDEBAN
(Última información disponible)

fuerza de ventas, fortalecer el sector Microempresario entre otros, han sido los principales elementos que permitieron obtener un crecimiento rentable durante el semestre.

Al cierre de diciembre 2019, el peso según el destino del crédito respecto a la cartera neta, quedó conformado de la siguiente manera: Comerciales 36% (73% en junio 2019), tarjetas de crédito (TDC) 2%, hipotecario 1%, agrícolas 15% (18% en junio 2019), microempresario 1,28%, turismo 0,23%, manufactura 44,6% principalmente, destacando el cumplimiento de las gavetas de acuerdo a la normativa vigente.

Sólida estructura de financiamiento y liquidez:

El contexto económico del segundo semestre de 2019 le da continuidad a las políticas económicas monetarias y fiscales contractivas, principalmente por medio de la reducción del gasto público real y el incremento del encaje legal o de las tasas de interés, de manera indirecta, al indexarlas a los cambios que experimente la cotización del bolívar respecto al dólar. Por lo que los agentes económicos deben reajustar constantemente sus expectativas debido a las acciones atomizadoras tomadas por los hacedores de política económica.

En tal sentido, la evolución de las mencionadas variables, disminuyó el ritmo de crecimiento de la liquidez monetaria (M2) del sistema financiero durante el año, trayendo como consecuencia la contracción del

multiplicador monetario, lo que impactó la evaluación en la demanda agregada y en consecuencia en los niveles de inflación mostrados durante el semestre, en contraste al primer semestre 2019. Los agentes económicos manejaron excedentes restringidos y escasos, en términos relativos, para canalizarlos al sistema bancario, por lo que Banco Plaza C.A. Banco Universal, orientó su estrategia de riesgo de liquidez a maximizar el rendimiento de los activos productivos, incrementando la base de nuevos clientes que permitieron incrementar las captaciones tradicionales. Por otra parte, el banco no registró riesgo de concentración de captaciones en clientes naturales, jurídicos o gobierno, destacando que la institución se ha enfocado en la captación de fondos más tradicionales, lo que representa una ventaja competitiva. A diciembre 2019 la base total de clientes superó los 200.000 clientes, dada la estrategia de crecimiento atomizado de las captaciones en diversos sectores. La concentración de las Captaciones oficiales de Banco Plaza fue de 0,79% lo que se traduce en un 4,11% de reducción respecto a junio 2019. Muy por debajo del promedio del sistema bancario de 9%.

Intermediación acorde al contexto:

Acorde al contexto económico del año y dada la demanda continua de recursos por parte los agentes económicos, se estableció la importancia de ampliar el margen financiero y maximizar el rendimiento de los activos productivos conforme a las políticas de riesgo de liquidez, a su vez generar crecimiento del negocio en términos reales; en tal sentido, el nivel de intermediación pasó de 42,32% al cierre de junio 2019 a 37,75% al cierre de diciembre 2019, superior al promedio del sistema de 13,37%. En consecuencia, este cambio de estrategia inherente a las

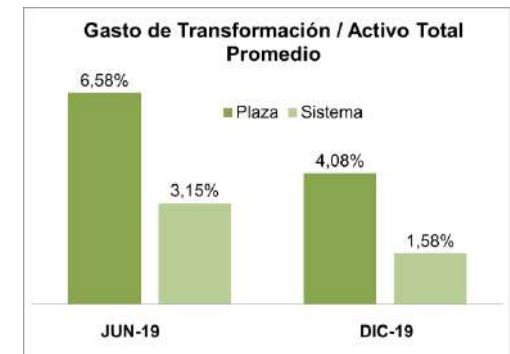
políticas restrictivas del BCV, coadyuvó a mantener la institución en niveles acordes a las posibilidades dadas por el marco legal. Fue importante la expansión de los ingresos financieros del período. La relación de activos productivos respecto a activos totales a junio fue de 41% lo que permitió cerrar con una brecha estructural del semestre en 20,96%.

Mantenemos la eficiencia en el manejo de Recursos:

Durante el segundo semestre del 2019, se realizaron diversas iniciativas orientadas a racionar el gasto y mejorar la eficiencia operativa. El incremento del margen Financiero bruto en 6273,60% interanual permitió aumentar el uso de la capacidad instalada y cubrir el aumento del gasto de transformación de 632% durante el semestre (15462,99% interanual). La relación del Gasto de Transformación en función al Activo

Promedio es de 4,08% para el cierre de diciembre 2019 (6,58% en junio 2019), lo que nos posiciona como el séptimo (7) banco universal privado más eficiente del sistema. Siendo un factor positivo en un entorno de alta presión inflacionaria que afectó la estructura de costos de las instituciones.

Al medir la eficiencia incluyendo los otros ingresos operativos netos, el gasto de transformación representó tan sólo el 36,60% al cierre de diciembre 2019 de los ingresos totales generados (23,10% en junio 2019), elemento que permitió fortalecer el crecimiento del patrimonio durante el segundo semestre 2019 sustentado en la generación de un mayor resultado neto basado en el crecimiento del volumen de negocio. Al cierre del ejercicio 2019, el resultado neto fue de Bs. 23.625 MM, lo que implica una expansión de 245% respecto al primer semestre del año 2019. El resultado obtenido posiciona a Banco Plaza, entre los mejores once (11) bancos del *ranking* privado.



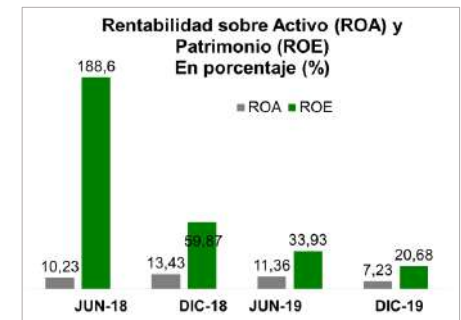
Banco Plaza entre los bancos universales privados más rentables del país:

La estrategia de negocio durante el segundo semestre del año, estuvo orientada a mantener el posicionamiento de la cartera de crédito en función de un nivel de intermediación alineado a la política de encaje legal implementada por el BCV, lo que se tradujo en una expansión respecto a junio 2019 de 359% Vs. 295% del Sistema Bancario, permitiendo alcanzar una participación

de mercado de 2,08% en dicho rubro, ubicándose dentro de los ocho (8) principales bancos privados del país, con el menor índice de morosidad y mayor cobertura de provisiones e índice de intermediación en relación al sistema financiero. Esto implica una buena gestión del manejo de las políticas de riesgo crediticio de la institución. La Rentabilidad sobre los Activos (ROA) fue de 7,23% y la Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) de 20,68%. Como aval y muestra del excelente desempeño que ha venido experimentando Banco Plaza, durante todo el año 2019, dando continuidad al que ya venía realizando en años anteriores. La firma Global Rating otorgó por cuarto año consecutivo, la mejor Calificación de Riesgo “A”.

Fortaleciendo la solvencia patrimonial:

El crecimiento de la estructura del balance y la mejora en los resultados obtenidos durante el segundo semestre de 2019, permitió a Banco Plaza C.A. Banco Universal mantener índices de solvencia superior al límite establecido en la normativa vigente, por lo que la política de expansión del negocio ha estado alineada al respaldo patrimonial derivado de los resultados obtenidos. Para el cierre del año 2019, continua la misma tendencia el coeficiente de adecuación patrimonial contable de 45,55% y el total de 77,17%. El ajuste del tipo de cambio oficial, permitió revalorizar la posición en moneda extranjera de la institución, fortaleciendo el patrimonio, aunado a los buenos resultados obtenidos durante el semestre.



Estructura de balance Banco Plaza:

Al cierre de diciembre 2019, el activo total fue Bs. 1.323.104 MM, con un crecimiento semestral de 500% ubicando al banco en el puesto número doce (12) en el *ranking* privado, lo que se traduce en una cuota de mercado de 0,47% para el cierre de diciembre 2019 (0,46% diciembre 2018). Maximizando el beneficio del activo productivo al acelerar el nivel de intermediación crediticia. La expansión registrada por el Activo durante el segundo semestre del año, estuvo concentrada en el crecimiento de las disponibilidades, que representaron el 39% del total de activos, por su parte la cartera de inversiones el 12% y la cartera de crédito 21%.

Activo: Inversiones:

Acorde con la política de Riesgo de Liquidez y estrategia financiera llevada a cabo en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos durante el segundo semestre de 2019, se logró estructurar el portafolio de inversiones de la siguiente manera: 62% disponibilidad restringida 15% disponible para la venta, 22% mantenida hasta su vencimiento y 0,00010% en otros títulos valores.

Distribución Estructura del Activo
Total Bs 1.323.104.141.737



La cartera de créditos neta:

Al cierre de diciembre de 2019 fue de Bs. 212.280.040.913 lo que ubica a Banco Plaza como el octavo mejor banco privado del ranking, permitiendo tener una cuota de negocios de 2,08% (1,80% en junio 2019). El buen desempeño en el crecimiento de la cartera de créditos, obedece a un modelo de negocios focalizado en los clientes y sus necesidades, mejora continua en los procesos y tiempos de respuesta en las operaciones de crédito, expansión del negocio en nuevos nichos de mercado y segmentos de bancas especializadas que nos han permitido mantener buenos niveles en la calidad de la cartera de créditos y su cobertura en relación al cierre de 2018. El nivel de morosidad alcanzado a cierre del semestre fue de 0,03% y el nivel de cobertura de provisiones fue de 5.549,88%. Lo que demuestra el sano desempeño de la cartera y su posible efecto sobre el patrimonio.

Distribución del Portafolio Inversiones,
Principales Partidas II- 2019
Total Bs. 135.378.900.943



Pasivo:

Al cierre del segundo semestre de 2019, las Captaciones del Público acumuladas fueron de Bs. 594.265.749.054, lo que implica un crecimiento de 451% respecto al cierre del primer semestre del año, permitiendo al banco mantenerse en una participación de mercado de 0,78% (0,75% en junio 2019). Ubicando a Banco Plaza dentro de los primeros diez (10) bancos privados. Los instrumentos de captaciones que más crecieron durante el semestre fueron: Cuentas corrientes remuneradas en 581%, depósitos a la vista con 466% y cuentas corrientes no remuneradas con

403% al cierre del semestre. Comportamiento coherente con el contexto hiperinflacionario y de tasas pasivas reguladas en el que los agentes económicos optan por instrumentos de mayor inmediatez

Patrimonio:

El Patrimonio total cerró en Bs. 492.267.554.586, ubicando a Banco Plaza, dentro de los primeros nueve (9), Bancos Universales Privados, con una cuota de mercado del 0,89%. El crecimiento obtenido

se debe principalmente a un cambio en la revalorización de activos emanada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), la cual produjo un importante impacto en la expansión patrimonial y por ende de los principales indicadores de capitalización incrementando, incluso, la participación de mercado de 0,65% al cierre de junio 2019, hasta 0,89% en diciembre del mismo año. Durante el segundo semestre de 2019 se cumplió con las exigencias de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) en cuanto a los diversos índices de capitalización establecidos por la misma. En el caso de Banco Plaza C. A., Banco Universal, el buen resultado de la gestión operativa y el efecto de valoración (vía ajuste tipo de cambio), permitió fortalecer la posición patrimonial, y afianzar el respaldo para el crecimiento de la institución.

Resultados:

El resultado neto del segundo semestre de 2019 fue de Bs. 23.625.900.064 con una variación semestral de 245% derivado de la estrategia de crecimiento del negocio (volumen y cantidad de nuevos clientes), mayor eficiencia en uso de recursos, derivación de operaciones a canales electrónicos, incremento de comisiones, dinámica de operaciones de *trading*.

Distribución de las Captaciones del Público
Total Bs. 594.265.749.054



Gastos de transformación:

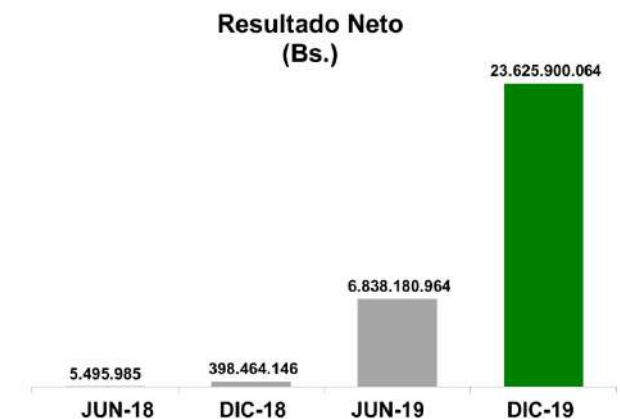
El componente inercial en el proceso hiperinflacionario aun presente, aunque ralentizados, han tenido repercusiones, en todo el sistema, en términos de costos y gastos de transformación, específicamente en las estructuras asociadas al tipo de cambio.

Por otra parte, durante el semestre que nos ocupa, el Ejecutivo Nacional realizó ajustes en aumento de sueldos de los trabajadores que a su vez generó mayor impacto en la estructura de costos directa e indirecta. Sin embargo, la estrategia implementada permitió compensar el incremento dichos gastos de transformación, apalancados en la economía de escala y aprovechando la capacidad instalada. Ante dicho panorama inflacionario

que afecta la estructura de costos de la institución, la estrategia ha estado orientada a mejorar la eficiencia y beneficiarse del efecto de crecimiento para generar economías de escala y aprovechar de la capacidad instalada a nivel de red física y virtual de negocios.

El gasto de transformación al cierre del segundo semestre de 2019 fue de Bs. 49.767.032.661, con una variación semestral de 632%. El gasto de personal pasó de representar el 34% al cierre del pasado semestre a tener un peso de 33% en diciembre de 2019. Por su parte el gasto general y administrativo representó el 63%.

Al cierre de diciembre 2019, la relación de gasto de transformación en función del margen financiero bruto más los otros ingresos operativos netos (eficiencia financiera) fue 53% (38,58% junio 2019), logrando generar nuevos ingresos en relación al nivel de gasto total, permitiendo al banco, crecer de manera rentable y eficiente durante el año 2019.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:
(Anualizados al 31 de diciembre 2019)

1.- PATRIMONIO	
Patrimonio + Gestión Operativa -----	45,55
Activo Total	
Activo Improductivo Bruto -----	184,24
Patrimonio + Gestión Operativa	
2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS	
Provisión para Cartera de Créditos -----	1,75
Cartera de Créditos Bruta	
Cartera Inmovilizada Bruta -----	0,03
Cartera de Créditos Bruta	
3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Gastos de Personal + Gastos Operativos -----	45,37
Activo Productivo Bruto Promedio	
Gastos de Personal + Gastos Operativos -----	84,48
Ingresos Financieros	

4.- RENTABILIDAD	
Resultado Neto	7,23

Activo Promedio	
Resultado Neto	20,68

Patrimonio Promedio	
5.- LIQUIDEZ	
Disponibilidades	73,55

Captaciones del Público	
Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores	77,04

Captaciones del Público	

POSICIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(Al 31 de diciembre de 2019)

ÍNDICE	MANTENIDO	REQUERIDO
Patrimonio Primario más Patrimonio Secundario ----- Total Activo y Operaciones Contingentes Ponderadas	77,17%	11%
Total Patrimonio más Gestión Operativa ----- Total Activo	45,55%	7%

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Correspondiente a los períodos entre el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018
(Expresado en Bolívares)

ACTIVO	31-12-2019	30-06-2019	31-12-2018	30-06-2018
DISPONIBILIDADES	437.082.647.195	85.621.254.584	7.714.799.943	98.695.692
Efectivo	53.606.269.584	5.091.131.530	461.910.618	621.603
Banco Central de Venezuela	191.284.421.399	46.247.223.616	3.213.933.057	81.879.257
Bancos y otras instituciones financieras del país	663.809.421	11.666.938	2.074.706	41
Bancos y corresponsales del exterior	188.703.208.179	32.536.882.051	3.621.275.246	7.380.514
Oficina matriz y sucursales	0	0	0	0
Efectos de cobro inmediato	2.824.938.612	1.737.065.008	415.863.608	8.814.743
(Provisión para disponibilidades)	0	-2.714.559	-257.292	-466
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	135.378.900.942	26.931.670.960	2.428.008.820	8.292.065
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	0	0	0	0
Inversiones en títulos valores para negociar	0	0	0	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	20.737.138.054	10.508.850.067	883.572.350	4.939.206
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	30.316.204.564	4.358.621.383	411.289.650	786.269
Inversiones de disponibilidad restringida	84.322.913.098	12.061.590.463	1.130.626.785	2.020.239
Inversiones en otros títulos valores	2.645.226	2.609.047	2.520.035	546.356
(Provisión para inversiones en títulos valores)	0	0	0	-5
CARTERA DE CRÉDITOS	212.280.040.913	46.353.519.502	5.859.806.000	204.499.021
Créditos vigentes	215.999.403.324	47.092.771.173	5.964.262.558	208.140.962
Créditos reestructurados	0	0	0	0
Créditos vencidos	68.246.663	13.407.251	395.107	6.806
Créditos en litigio	0	0	0	20
(Provisión para cartera de créditos)	-3.787.609.074	-752.658.922	-104.851.665	-3.648.767
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	19.378.922.394	1.678.934.435	155.720.976	608.083
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	8.737.466.070	1.433.062.991	136.653.847	336.027
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.166.705.999	231.247.425	18.835.634	259.857
Comisiones por cobrar	9.475.355.706	15.018.634	244.832	12.732
Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0	0	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	-605.381	-394.615	-13.337	-532
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	0	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0	0	0	0
Inversiones en sucursales	0	0	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	3.846	7.691	11.537	12.513
BIENES DE USO	5.931.848.598	452.923.416	52.748.406	996.918
OTROS ACTIVOS	513.051.777.849	59.339.218.446	4.976.061.762	21.136.454
TOTAL DEL ACTIVO	1.323.104.141.737	220.377.529.034	21.187.157.444	334.240.746
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
Inversiones Cedidas	0	0		0
Cartera agrícola del mes	4.500.000.000	4.886.812.382	57.940.000	8.081.510
Cartera agrícola acumulada	31.538.600.754	8.644.238.160	337.951.147	9.600.983
Captaciones de Entidades Oficiales.	4.671.220.160	5.533.931.713	209.378.976	4.199.378
Microcréditos	2.720.551.404	622.201.132	36.513.721	435.827
Creditos al Sector Turismo según legislación vigente	499.885.298	200.439.179	486.833	202.664
Creditos hipotecarios según la ley de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda	2.160.185.380	1.831.760.161	44.563.728	727.753
Índice de Solvencia Patrimonial	45,55	57,62	38,57	8,29
Creditos otorgados a la actividad manufacturera	94.908.705.693	5.805.992	47.528.313	44.150.847

PASIVO	31-12-2019	30-06-2019	28-12-2018	30-06-2018
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	594.265.749.054	107.760.191.721	11.495.142.373	285.791.548
Depósitos en cuentas corrientes	561.352.176.479	99.151.398.287	10.960.403.517	266.374.712
Cuentas corrientes no remuneradas	325.996.676.339	64.768.893.816	8.257.095.068	229.933.729
Cuentas corrientes remuneradas	28.632.055.731	4.196.971.152	393.342.476	9.436.517
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20	118.708.779.654	21.518.449.088	2.077.318.637	4.532.553
Depósitos y certificados a la vista	36.411.186.552	8.667.084.231	232.647.336	22.471.913
Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambiario Libre Convertibilidad	51.603.478.203	0	0	0
Otras obligaciones a la vista	5.763.728.298	886.460.056	52.916.914	486.344
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0	0	0
Depósitos de ahorro	26.680.000.038	6.118.478.739	461.607.535	18.659.710
Depósitos a plazo	469.844.237	1.603.854.637	20.214.406	270.781
Títulos valores emitidos por la institución	0	0	0	0
Captaciones del público restringidas	2	2	1	1
Derechos y participaciones sobre títulos valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL BCV	0	0	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP	0	0	0	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	963.812.476	9.300.000.000	5.000.000	675.988
Obligaciones con Instituciones Financieras del país hasta un año	963.812.476	9.300.000.000	5.000.000	675.988
Obligaciones con Instituciones Financieras del país a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	1.186.302.195	227.625.117	1.405.328	103.948
Gastos por pagar por captaciones del público	1.173.867.029	131.675.158	1.404.772	103.637
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANAP	0	0	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	12.435.166	95.949.959	556	311
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	0
Gastos por pagar por obligaciones convertibles en capital	0	0	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	234.420.723.426	32.232.108.617	3.519.589.099	31.658.885
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	830.836.587.151	149.519.925.455	15.021.136.800	318.230.369
GESTION OPERATIVA	0	0	0	0
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	2.006	2.006	2.006	2.006
Capital pagado	2.006	2.006	2.006	2.006
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0	0	0	0
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0	0	0
RESERVAS DE CAPITAL	2.164	2.154	2.144	2.124
AJUSTES AL PATRIMONIO	582.380.765.178	79.507.613.175	7.349.110.535	14.228.394
RESULTADOS ACUMULADOS	30.515.023.874	6.595.739.780	404.402.119	5.937.987
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	0	0	0	0
DISPONIBLES PARA LA VENTA	-120.628.238.636	-15.245.753.536	-1.587.496.160	-4.160.133
(ACCIONES EN TESORERÍA)	0	0	0	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	492.267.554.586	70.857.603.579	6.166.020.644	16.010.377
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1.323.104.141.737	220.377.529.034	21.187.157.444	334.240.746
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	3.911.462.409	2.603.287.163	1.261.767.830	14.611.496
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	0	0	0	0
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (REGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT)	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	875.132.958.654	176.946.565.984	21.695.039.573	325.339.539
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	0	0	0

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

Correspondiente a los periodos entre el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolívares)

	31-12-2019	30-06-2019	31-12-2018	30-06-2018
INGRESOS FINANCIEROS	56.081.137.600	8.277.258.599	413.290.116	5.203.311
Ingresos por Disponibilidades	193.796.530	149.911.145	1.960.954	34
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	8.668.794.942	1.615.740.343	45.420.823	279.030
Ingresos por Cartera de Créditos	47.218.546.128	6.511.607.111	365.908.339	4.924.246
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	0	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	51.234.790.339	4.208.790.099	18.641.802	659.459
Gastos por Captaciones del Público	13.566.903.303	1.255.285.139	15.438.435	647.399
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	33.469.658.723	711.696.748	0	0
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0	0	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	4.198.228.313	2.124.159.601	3.203.367	9.452
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	117.648.611	0	2.608
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	4.846.347.261	4.068.468.500	394.648.314	4.543.852
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	56.642	7.087	5.357	2.359
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	3.028.643.390	636.866.413	112.517.669	3.557.468
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	3.028.643.390	636.866.413	112.517.669	3.557.468
Constitución de Provision y Ajustes de Disponibilidades	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	1.817.703.871	3.431.602.087	282.130.645	986.384
Otros Ingresos Operativos	108.676.781.274	14.636.666.653	855.714.679	13.817.215
Otros Gastos Operativos	24.017.436.159	1.079.186.897	262.592.031	491.210
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	86.477.105.628	16.989.088.930	875.258.650	14.314.748
Menos: Gastos de Transformación	49.767.032.661	6.799.286.492	243.382.128	3.708.098
Gastos de Personal	16.374.690.450	2.312.597.297	159.324.222	2.246.726
Gastos Generales y Administrativos	31.484.268.901	4.200.940.443	77.129.237	1.369.455
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	604.035.135	67.197.429	2.042.408	82.960
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	1.304.038.175	218.551.323	4.886.261	8.958
MARGEN OPERATIVO BRUTO	36.710.072.967	10.189.802.438	631.876.522	10.606.650
Ingresos por Bienes Realizables	0	0	0	0
Ingresos por Programas Especiales	0	0	0	0
Ingresos Operativos Varios	12.190.471	154.637.769	3.879.733	951
Gastos por Bienes Realizables	3.846	3.846	3.475	0
Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	0	0	0	0
Gastos Operativos Varios	7.798.541.378	3.062.976.680	188.053.206	3.227.088
MARGEN OPERATIVO NETO	28.923.718.214	7.281.459.681	447.699.574	7.380.513
Ingresos Extraordinarios	0	1.320.300	4.574	26.369
Gastos extraordinarios	885.535.300	1.785.805	934.645	16.496
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO	28.038.182.914	7.280.994.176	446.769.503	7.390.385
Impuesto sobre la Renta	4.412.282.850	442.813.212	48.305.357	1.894.400
RESULTADO NETO	23.625.900.064	6.838.180.964	398.464.146	5.495.985
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
RESERVA LEGAL	0	0	0	0
UTILIDADES ESTATUTARIAS	0	0	0	0
Junta Directiva	0	0	0	0
Funcionarios y Empleados	0	0	0	0
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	10	10	10	10
RESULTADOS ACUMULADOS	23.625.900.054	6.838.180.954	398.464.135	5.495.975
APORTE LOSEP	280.381.829	68.979.658	4.004.459	30.114

RELACIÓN DE PÉRDIDAS REALIZADAS

Al cierre del II-semester de 2019

RELACION DE PERDIDAS REALIZADAS						
AL CIERRE DEL II-SEMESTRE DE 2019						
CUENTA CONTABLE	AGENCIA	CONCEPTO	FECHA	DEBITO	CREDITO	SALDO
<u>Donaciones Efectuadas por la Institución</u>						
4510110101000000	27	DONACION DE FILTROS PLANTAS ELECTRICAS	05-11-2019	3.703.300,00		
	0	DONACIONES DICIEMBRE-19	30-12-2019	881.832.000,00		
			Total 451.0110101.....	885.535.300,00		
			TOTAL BALANCE	885.535.300,00		

RELACION DE INGRESOS REALIZADAS						
AL CIERRE DEL II-SEMESTRE DE 2019						
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS						
CUENTA CONTABLE	AGENCIA	CONCEPTO	FECHA	DEBITO	CREDITO	SALDO
						-
		Nada que reportar				
					Total	-

RELACION CASTIGOS APLICADOS						
AL CIERRE DEL II-SEMESTRE DE 2019						
CLIENTE	FECHA	N°CREDITO	SALDO CAPITAL	PORCION INTERESES	MONTO S/PROVISION	DIFERENCIA (REGISTRO A GASTO)
Nada que Reportar						-
						-
						-
						-
TOTALES...			-	-	-	

Modelo de negocio y estrategia:

Durante el año 2019, se implementaron diversas iniciativas enmarcadas en el plan estratégico anual, lo que permitió mejorar el posicionamiento de Banco Plaza, C. A. Banco Universal en el sistema financiero.

Parte del proceso de mejora continua de la organización estuvo enmarcado en programa de Transformación Digital, focalizando la estrategia del negocio en la experiencia del cliente en el uso de los diversos productos y servicios bajo un esquema de omnicanalidad.

Por otra parte, se mantuvieron políticas e iniciativas orientadas al control eficiente de los recursos, lo que produjo la mejora de los principales indicadores de eficiencia y rentabilidad en comparación al sistema bancario, mitigando principales riesgos inherentes al negocio. Dando relevancia

durante el segundo semestre de 2019 a diversos temas en torno a la calidad y atención al cliente, auditoria, eficiencia, control de gestión, riesgos y en especial al fortalecimiento en la aplicación y divulgación de la normativa relacionada en prevención y control de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y armas de destrucción masiva (PCLC/FT/FPADM).

Los buenos resultados obtenidos durante el año, fueron producto de la implementación de diversas iniciativas enmarcadas en los principales lineamientos estratégicos:

- Crecer en base de negocios
- Expansión (física y virtual)
- Fortalecer la marca
- Innovación
- Rentabilidad

Con el objetivo de aumentar el uso de los canales digitales, especialmente las transferencias por medio de dispositivos móviles, se implementó el nuevo servicio “Tu DineroYa”, orientado al fortalecimiento del sistema de pagos a través de la plataforma “Persona a Persona (P2P)”, mejorando la transaccionalidad y servicio ofrecido a los clientes, lo que va orientado a mejorar la estrategia de satisfacer las necesidades de los clientes y buscar una conexión emocional. A su vez se desarrolló la misma plataforma para comercios (P2C) “Persona a Comercio”. Durante el año se mantuvo importantes políticas en torno al manejo de riesgo integral de la organización,

políticas de seguridad, calidad y auditoria que permitieron mitigar los principales riesgos entorno a una institución financiera, resguardando el patrimonio de la misma. En los pilares mencionados anteriormente se obtuvieron importantes resultados en los que destacan:

Fortalecer la marca: se mantuvo el plan de mercadeo sustentado en el slogan corporativo “Tú Cuentas”, enmarcado en una filosofía de negocio que busca mayor acercamiento a los clientes y relacionados, orientando la identidad corporativa a esta nueva visión de negocios que permitió mejorar la percepción y experiencia del cliente y empleados con la marca. Se impulsó la estrategia de comunicación por medio de las Plataformas Digitales, en las que destaca el uso de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) y se amplió al uso del Canal *You Tube*

(creación de tutoriales de productos y servicios) y *Linkedin* para ampliar la presencia de la marca en captación de nuevos talentos. Por otra parte, se tuvo presencia en diversos eventos que permitieron realizar actividades de mercadeo directo que sirvió para generar mayor sinergia con los clientes y relacionados. Durante el año 2019, se hicieron distintas alianzas estratégicas que permitieron dar a conocer más la marca “Banco Plaza”, aumentando el posicionamiento en los consumidores bancarizados del sistema financiero nacional. Realizando actividades en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), logrando contribuir al desarrollo social del país, como lo es la educación, cultura y deporte. Tanto para los miembros de la organización como de la comunidad.

Innovación:

Durante el año 2019, se inició la implementación de diversas iniciativas en el ámbito de la transformación digital y promoción de la cultura de innovación, con el objeto de ir a la vanguardia a nivel nacional en el uso de canales electrónicos, se realizaron importantes avances en la el proyecto Persona a Compañía “P2C”, Billetera Móvil y puesta en marcha del Sistema Persona a Persona “P2P” denominado en la organización como “Tu DineroYa”, elaboración y diseños de Aplicaciones de programación de Interface API, lo cual Es un conjunto de rutinas que provee acceso a funciones de un determinado software que permitirá en el corto plazo la Implementación de diversos productos y servicios como por ejemplo: Billetera Móvil, Pagos en distintas plataformas de pago. Automatización y mejoras en proceso de crédito de Firmas Digitales, avances en Expediente Único del Cliente. Dentro de los principales avances

en innovación durante el semestre destaca:

Tu DineroYA

Banco Plaza, pensando en el cliente y la facilidad del uso de diversos medios de pago implementó en el año la solución de pago Tu DineroYA lo que representa una plataforma de pago pago el concepto de persona a persona (P2P), en una aplicación tanto diseñada para telefonía móvil para sistemas operativos para IOS y ANDROID, en la que se puede enviar dinero en tiempo real.

Asistente Virtual Banco Plaza “Clara”

Durante el segundo semestre del año 2019, se implementó el uso de la asistente virtual “Clara” de Banco Plaza, quien basada en procesos de inteligencia artificial puede aclarar dudas en temas relacionados a los principales productos y servicios de la organización en tiempo real. Siendo uno de

los bancos pioneros en este servicio en el país.

Operaciones vía SMS

Con el objetivo de mejorar el uso de los diversos canales de comunicación con los clientes se elaboró el sistema de solicitud de saldo vía mensajería SMS, lo que integrara en el corto plazo el uso de otras operaciones bajo el mismo protocolo. Elemento que permitirá fortalecer el proceso de bancarización y uso de canales digitales en el país

Portal de Solicitudes de Puntos de Venta

Para agilizar los procesos de adquisición de puntos de Venta por medio de los canales digitales, durante el año se realizaron mejoras y adecuaciones al portal de solicitudes, las cuales han permitido mejorar la experiencia en adquisición de puntos de venta a través de la Web. La implementación de dicho servicio mejora los tiempos de respuesta y grado de satisfacción de los clientes.

Cuentas en Moneda Extranjera

En función a la normativa vigente para el segundo semestre del año, Banco Plaza inicio, el proceso de oferta de cuentas corriente en moneda extranjera, con el objetivo de ofrecer productos innovadores acordes a las circunstancias del mercado, dicha cuenta tiene los beneficios de uso de una cuenta digital.

Rentabilidad:

A pesar que durante el año 2019, la política monetaria establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV), fue contractiva en cuanto al otorgamiento de créditos. Banco Plaza, obtuvo importantes resultados obtenidos en función al comportamiento del sistema, se generaron mayores beneficios producto del aumento del ingreso financiero y por otra parte por el ajuste en el ingreso por comisiones derivado del uso de canales electrónicos, por otra parte, la contención del gasto en términos reales produjo un significativo ahorro en el contexto económico.

La estrategia de derivación a canales digitales y la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos a los clientes y usuarios bancarios, se enfatizó de realizar iniciativas que generen valor comercial y que sean rentables y sustentables, elemento que nos

permitió desarrollar acciones y planes que nos posicionaron en los primeros lugares de rentabilidad.

El principal aporte en los resultados de Banco Plaza, para los grupos de interés, Accionistas, Empleados, Clientes y comunidad podemos citar:

Los accionistas:

El buen desempeño en la gestión financiera de Banco Plaza, durante el año, permitió mantener buen nivel de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y sobre Activos (ROA) acorde a las circunstancias antes mencionadas. Al cierre de diciembre 2019, Banco Plaza obtuvo la posición de los diez (10) lugares de Bancos Privados más rentables del sistema financiero venezolano por ROA. Por su parte en el ROE, Banco Plaza C.A. Banco Universal se posicionó en el puesto diez y siete (17) de los bancos privados debido al importante crecimiento del Patrimonio durante el periodo dado el ajuste en el tipo de cambio Oficial, lo que permitió fortalecer el respaldo del Patrimonio para el crecimiento futuro, el índice de Solvencia Patrimonial al cierre de año fue de 45,5%.

La gestión integral de riesgos permitió durante el semestre evitar algún tipo de impacto a nivel del patrimonio de la organización, lo que demuestra el alto nivel de profesionalismo de los empleados en la implementación de diversas políticas y control de la organización.

Los empleados:

Mediante la mejora continua de beneficios y el nuevo enfoque en la visión de la gestión del talento. Durante el año se realizaron importantes mejoras a los beneficios otorgados al personal. Así como generación de diversas actividades para el sano esparcimiento físico y mental de los colaboradores, charlas en materias de prevención y adiestramiento continuo. Se dio inicio al primer Diplomado con el apoyo de la Universidad Simón Bolívar en materia de Innovación, diversos cursos de capacitación, torneos deportivos internos, establecimiento de lugares de esparcimiento físico (gimnasio sede central), charlas en materia de salud, operativos de adquisición de alimentos a costos solidarios entre otros.

Durante el segundo semestre de 2019 se dio inicio al programa de formación integral de

riesgos, con el objetivo de potenciar el conocimiento en materias relacionadas a dicha área a distintos miembros de la organización.

Los clientes:

Quienes representan el foco de la gestión y para quienes trabajamos constantemente por mantener nuestra identidad de profesionalismo y atención personalizada. Al cierre de 2019 cerramos con más de 200.000 clientes, orientando los esfuerzos al modelo de fortalecimiento en el esquema de atención al cliente tanto en canales físicos como virtuales, lo que ha permitido brindar un mejor servicio y mejorar los tiempos de respuesta. Alcanzando cumplimiento de 100% en gestión de reclamos en menos de 20 días. A nivel de los procesos se inició el concepto de Auditoría a distancia como elemento diferenciador en el cumplimiento de los procesos de agencia, cerrando brechas operativas que se traducen en mayor calidad en servicio. Incorporación de nuevos productos y servicios

La comunidad y presencia Banco Plaza:

Es importante resaltar que la operación financiera genera desarrollo y crecimiento social en las comunidades en las cuales tenemos presencia. En el marco de la responsabilidad social, en 2019, se realizaron importantes aportes a diversas instituciones sin fines de lucro que promueven el desarrollo y bienestar social de la comunidad. La orientación de la inversión social del año 2019, estuvo enmarcada al apoyo en diversas actividades de índole deportiva, dado los

valores que estas representan para la comunidad y el desarrollo saludable de la misma, entre las que vale la pena destacar:

- Torneos de Golf para recaudación de fondos, a Beneficio de Hogares Bambi de Venezuela, Colegio los Arcos, Cámara de Caracas, Hospital Ortopédico Infantil.
- Apoyo a escuela deportiva Academia Euroamericana, escuela de fútbol de diversas edades. Caracas – Venezuela
- Evento Miss Earth Venezuela 2019, el cual va orientado a exaltar la importancia y conservación del medio ambiente. Caracas – Venezuela
- Fundación Cine Jardín, para la proyección de películas educativas en espacios públicos de forma gratuita.
- Publicaciones en Portal Acuipisca (desarrollo sector)
- Ciclo de Charlas Motivacionales para empleados de la organización
- Apoyo Cena Benéfica a Beneficio apoyo a Estudiantes Universidad Central de Venezuela en apoyo Modelo de las Naciones Unidas.
- Apoyo a proyecto “Escuela de Rugby - Cancha Club de Rugby Universidad Metropolitana CRUM), con el objetivo de desarrollar los sectores populares de la sociedad la opción de generar un proceso de transformación cultural basados en los valores del deporte. Apoyo a equipo de Rugby Orquídeas Negras Gira 2019
- En función al Programa “Escuela de Rugby”, durante el segundo semestre del año en alianza con la ONG “Alimenta la Solidaridad”, se realizaron unas jornadas de alimentación sabatinas las cuales contaron con expertos en áreas de control de salud y enseñanza de valores por medio del deporte a un grupo de 200 niños jóvenes de bajos recursos de la población sector Petare de la ciudad de Caracas, este evento fue realizado gracias al aporte de diversas empresas en la que destaca Banco Plaza.
- Alianza Universidad Católica Andrés Bello, durante el segundo semestre del año 2019, se dio una alianza estratégica con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), con el propósito de dar apoyo financiero vía planes especiales de financiamiento para el pago de la matrícula

educativa a estudiantes de dicha institución. Banco Plaza, ha establecido en sus planes de responsabilidad social, la importancia de la educación como modelo de progreso social del país.

- Apoyo en patrocinio a eventos relacionados a desarrollo cultural como por ejemplo gaitas colegiales, y Oktoberfest del Municipio el Hatillo.

Seis Bases de Nuestro Modelo de Negocios:

- **Red de Agencias:** la primera fuente del negocio y de entrada de clientes al Banco es nuestra red de agencias (particulares, PYMES y empresas), que se complementa con los servicios especializados que se ofrecen a través del área de Productos y Canales y con la atención diferenciada a grandes clientes en nuestra Banca Corporativa y de Tesorería.

- **Solidez Financiera:** mantener un balance fuerte y con sólidos ratios financieros de solvencia es un objetivo prioritario. Hay que preservar el patrimonio del Banco y mantener líquidos y disponibles los depósitos de nuestros clientes.

Control de Riesgos: toda la Organización está implicada en la gestión de riesgos y la función de control es independiente del negocio.

“Marca Plaza”: la identificación de nuestros clientes y empleados con el Plaza hace de nuestro banco uno de los bancos más prestigiosos dentro de la oferta bancaria venezolana. Es nuestro deber mantener y fortalecer esa imagen en el mercado.

Rentabilidad: todas las oportunidades de negocio que se presenten deben tener como objetivo el crecimiento de nuestra base de clientes, preservando la eficiencia y la rentabilidad para el Banco al momento de establecer dicha relación.

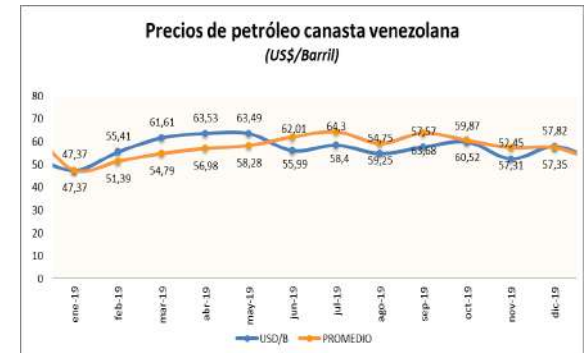
Eficiencia: se prevé un crecimiento recurrente de ingresos sobre una cultura de control de costos y una alta productividad en las agencias, apoyadas por una plataforma tecnológica global de operaciones y una mejora continua de todos los procesos.

Reconocimiento a la excelencia

Por Segundo año consecutivo, la reconocida firma con sede en Londres, *Global Banking & Finance Review*, anunció el Reconocimiento a Banco Plaza, Banco Universal en el año 2018, como banco ganador del premio Banco Privado de mayor crecimiento Venezuela 2018. *Global Banking & Finance Review*, ha galardonado a Banco Plaza, Banco Universal, como el banco privado de mayor crecimiento en Venezuela, en reconocimiento a su importante crecimiento y posicionamiento dentro del mercado. Dedicación y excelencia en la Banca Privada. “Banco Plaza, Banco Universal, ha continuado destacándose de sus principales competidores en los servicios ofrecidos por la banca privada. Al cierre del año fue anunciado por parte de la Cámara Venezolana Americana *Venamcham*, el TOP 100 compañías de mayor impacto en el desarrollo económico del país, en la que destaca Banco Plaza en el puesto 81.

Contexto económico y financiero: Sector petrolero.

Durante el segundo semestre del año, el precio de cotización del crudo se mantuvo estable, cerrando con una tendencia a la baja. producto de las expectativas de desaceleración del crecimiento global, debido, entre otras razones, a las expectativas sobre variables coyunturales como la guerra arancelaria entre China y Estado Unidos o las reuniones de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) para determinar si continúan los recortes de producción. La mencionada tendencia en los precios, también puede ser apreciada en el crudo venezolano.



Fuente: MINPET Elaboración propia

Según información publicada en la página oficial de la OPEP, la producción petrolera en Venezuela, cerró el semestre con 0.714 millones de (0,785 al cierre de junio 2019) barriles diarios. Acentuando aún más la merma en la capacidad productiva de la industria venezolana. Las exportaciones durante el segundo semestre de 2019 han superado la cantidad producida, esto se traduce como una disminución en los inventarios alcanzados al cierre del 2018.



Fuente: OPEP/ elaboración propia

Debido a esto, los ingresos petroleros han

disminuido y tomando en cuenta que de cada 100\$ que ingresan a la economía venezolana 97 provienen de la exportación petrolera, las reservas internacionales también continúan con su tendencia en baja, cerrando por debajo del promedio de los 8.000 USD millones.

Política cambiaria:

Los cambios realizados por el gobierno nacional para el segundo semestre de 2019 en temas de políticas cambiarias, han permitido una mayor estabilidad en el mercado vía, mesas de dinero e impulso para el uso de medios de pagos alternativos como criptoactivos (PETRO, entre otros).

Con la puesta en escena del nuevo sistema cambiario, a través de la banca vía mesas de dinero y menudeo, se generan nuevas posibilidades para satisfacer las necesidades de divisas de los agentes económicos. A pesar de lo anterior, la depreciación del tipo de cambio nominal se



Fuente: BCV/ elaboración propia

ha ralentizado en el semestre debido a que la demanda agregada también ha sido frenada, consecuencia de las políticas monetarias y fiscales contractivas. Como resultado, el tipo de cambio se devaluó en 610% para el segundo semestre del 2019 (1356% el primer semestre).

Política monetaria:

El gráfico expone las importantes variaciones porcentuales de la liquidez monetaria (m2) en el cierre del año, con una variación interanual 4782%, considerablemente menor a la experimentada en el ejercicio anterior (43.475%) y una variación intermensual de 29%. Respecto a lo anterior, la desaceleración de M2 responde a la visión de los hacedores de política económica al tratar de frenar la demanda agregada, a través de políticas fiscales y monetarias contractivas. Uno de los instrumentos de política monetaria

es la tasa de interés, durante el año, las tasas de interés fueron reajustadas al alza relativamente al indexar los créditos comerciales a las variaciones del tipo de cambio, en términos nominales. El cálculo de estos créditos se realizará mediante el uso del índice de inversión (IDI) publicado por el BCV. La segunda herramienta de política monetaria, es el encaje legal. Al subir el porcentaje a encajar por parte de los bancos, existen menos disponibilidades para otorgar créditos, esto incide en el multiplicador monetario y, siguiendo esta causalidad, disminuye la velocidad con la que incrementan los precios. Como consecuencia de lo anterior, la inflación anualizada pasó de ser de 1.698.488,2% al cierre de diciembre 2018, a 9585% al cierre del 2019 (fuente: BCV).

Mercado interbancario:

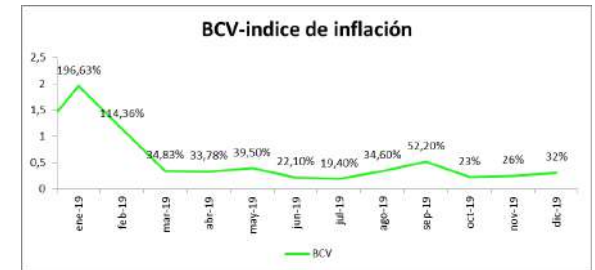
Para diciembre del año 2019, se negociaron 6.417.078 millones de bolívares soberanos fue el monto negociado en operaciones overnight por todo el sistema financiero, 324% de variación respecto a diciembre 2018, sin embargo. Si se toma en cuenta el monto negociado acumulado, la variación semestral fue de 115%. En cuanto al costo de recurrir al mercado de overnight, la tasa promedio para diciembre alcanzó los 133,98% (121% junio 2019). Cabe destacar que tasa promedio del semestre fue de 147,3% vs 60,5% del semestre anterior.



Podemos observar cómo, durante todo el semestre las tasas del mercado overnight mostraron actividad sostenida, llegando experimentarse tasas mayores a 1000%. Así como también un aumento sostenido en el volumen negociado en dicho mercado. La actividad en el mercado overnight surge por la demanda del sistema financiero para cumplir con sus obligaciones y el costo de oportunidad relativo que suponen las sanciones monetarias (COFIDE) por no cubrir el encaje legal.

Índice de inflación:

Debido a las políticas contractivas, el índice de inflación, medido como las variaciones intermensuales del índice nacional de precios al consumidor (INPC). Desaceleró de manera importante para el segundo semestre de 2019, como se puede observar en el siguiente gráfico.



Como resultado, la inflación acumulada para el año 2019 cierra en 9585%. (1600000% acumulado 2018). La inflación acumulada de los principales rubros al final del ejercicio 2019 fue la siguiente.

sector de estudio	inflación acumulada
Servicios de vivienda excepto alquiler	22045%
Servicios de educación	18861%
Salud	17872%
Transporte	13033%
Esparcimiento y cultura	12514%
Bienes y servicios diversos	11810%
Vestido y calzado	11293%
Equipamiento del hogar	10952%
Restaurantes y hoteles	10780%
Alquiler de vivienda	10312%
Comunicaciones	9980%
Índice General (Nacional)	9585%
Bebidas alcohólicas y tabaco	8915%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	7981%

Análisis sector banca:

El año 2019, ha estado enmarcado en un contexto complejo desde el punto de vista macroeconómico, impactando el desempeño de los diversos sectores productivos, el nivel de consumo interno disminuyó debido a los altos niveles de inflación, produciéndose el fenómeno de recesión económica. En tal sentido el desempeño del sector bancario en dicho periodo estuvo caracterizado por una contracción en términos reales, que ha impactado la estructura financiera y de eficiencia de las instituciones financieras. Continúan las políticas monetarias y fiscales contractivas, que han afectado de manera considerable el nivel de intermediación. Cerrando el año con un promedio del sistema total de 12,94% (17,59% junio 2019). Trayendo como principal consecuencia la desaceleración del multiplicador monetario y por ende se restringió la capacidad de cubrir

la demanda crediticia, ralentizando la velocidad del dinero y, en consecuencia, el índice de inflación (medido como variaciones intermensuales del INPC).

La inclusión de la gaceta número 41.742, publicada el día 21 de octubre, la cual, en síntesis, incrementa el costo del déficit de encaje, expandiendo el riesgo de no cumplir con las obligaciones del BCV. Con costos muy altos, que potencialmente afectan al margen financiero, utilidades, rentabilidad vía incremento de costos de fondos en el sistema bancario. Al indexar los créditos comerciales a las variaciones en el tipo de cambio y re expresar las unidades en las cuales se denominan dichos créditos, los agentes económicos se ven desestimulados a solicitar créditos, debido a que el precio del dinero es más alto y la rotación de inventarios o el flujo de caja de los comerciantes no se mueve en la proporción requerida para compensar lo anterior. Por otra parte, a las instituciones se les dificulta estimar cual será el ingreso financiero de cada periodo.

En tal sentido para finales del semestre, el sistema contaba con importantes niveles de capitalización y restricción para colocar mayor volumen de crédito producto de la subida del encaje legal y el cambio en las tasas de interés de los créditos comerciales. Disminuyendo el nivel de intermediación y la posibilidad de aumentar tanto la oferta crediticia como el margen financiero bruto, debido a que los costos para obtener las captaciones siguen en aumento ininterrumpido.

Durante el 2018, La Superintendencia de las instituciones del sector bancario (SUDEBAN), determino el índice mínimo de patrimonio sobre activos desde 9% hasta 7% y permitir a los bancos ajustar su posición en dólares al tipo de cambio oficial y el índice que relaciona el patrimonio con el riesgo que se le asigna a cada uno de los activos que tienen en el balance paso de 12% hasta 11%. Además, facilitó su cumplimiento reduciendo el riesgo contemplado para una larga lista de créditos como los concedidos a la agricultura, turismo, construcción y microempresas. Tales medidas permiten aumentar el patrimonio y expandir el crédito otorgado posible por el momento ya que las medidas iban a ser válidas hasta enero del 2019, sin embargo, estas fueron prorrogadas hasta junio del año 2020.

Durante el segundo semestre del año 2019, incrementaron las transacciones en dólares

en el mercado venezolano, en paralelo al uso de la unidad de cuenta nacional, impulsado en gran parte por las operaciones de intervención cambiaria por parte del BCV. Ante este contexto, la banca ha ido incrementando paulatinamente la apertura de cuentas en moneda extranjera, ofreciendo servicios como el de custodia. Las expectativas giran en torno a la posibilidad de intermediar directamente en divisas en un corto plazo, lo que permite proteger al sistema financiero y del crecimiento y desarrollo económico del país. Específicamente, la intermediación financiera, disminuyó desde junio 2019 de 17,59% a 12,94% en diciembre 2019, reflejándose la disminución en la capacidad crediticia por parte de las instituciones financieras. El índice de Morosidad se mantuvo 4,61% con importantes niveles de provisión, para la cobertura de pérdidas inesperadas (56,68%), lo que es buena señal en la calidad de análisis y políticas de riesgo crediticio del sistema bancario nacional.

En cuanto los niveles de Liquidez del Sistema medidos como las disponibilidades respecto a las captaciones del público cerraron en 80% Vs. 75% en junio de 2019. A los efectos de buscar diversas alternativas para afrontar el impacto inflacionario en las estructuras de costos, las instituciones financieras, abordaron diversas iniciativas con el objetivo de aumentar los niveles de eficiencia, en los que destaca: automatización de procesos clave, sustitución de proveedores, derivación a canales electrónicos entre otros. La banca venezolana no es ajena al incremento de los precios y la variación del tipo de cambio en el mercado de divisas, pues es uno de los sectores que no ha tenido acceso a dólares oficiales y, por otra parte, no tiene mecanismos para generarlos. Esto se agrava al considerar que la estructura de costos para

prestar y garantizar servicios, requiere de gastos de mantenimiento e inversiones en plataforma física y tecnológica en moneda extranjera.

A diciembre de 2019, la relación de eficiencia medida por los gastos de transformación respecto al margen financiero bruto del sistema bancario fue de 186% en comparación al 133% del cierre de junio 2019. Al segundo semestre de 2019, la banca continuó su ritmo de crecimiento del crédito acorde a los niveles restringidos de liquidez monetaria, sin embargo, al limitarse de manera significativa la opción de colocación vía encaje legal, se observó en los principales indicadores de liquidez un importante aumento en los niveles de activos improductivos.

Al término del segundo semestre del año 2019 se puede observar un incremento mayor en la base monetaria, en porcentaje, que en la liquidez monetaria. Llegando incluso a un volumen muy similar. Es inesperado que los dueños del banco aporten dólares para capitalizar ya que la hiperinflación contrarrestará el efecto en pocos meses. El resultado acumulado del sistema bancario al cierre del año 2019 fue de Bs. 1.477.603.677.027 lo que implicó un crecimiento de 264%. El nivel de Rentabilidad sobre Activos (ROA) fue de 12,97% y Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) de 130%. En comparación al cierre de junio 2019 en el cual fueron de 3% y 17,4% respectivamente.



PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE BANCO PLAZA

Fuente: boletín mensual SUDEBAN
2015, 2017, 2018, 2019 en porcentaje (%)

Indicadores	Mes					
	jun-17	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19	dic-19
CAPITALIZACION:						
Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total	14,20%	13,15%	13,76%	65,33%	57,62%	45,55%
CALIDAD DE ACTIVOS:						
Provisión para Cart. de Créd. / Cart. Inmovilizada Bruta	1456,71%	3489,85%	53452,78%	33435,49%	5613,82%	5550,00%
Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	0,17%	0,06%	0,003%	0,100%	0,030%	0,030%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA:						
Activo Productivo / Pasivo con Costo	158,24%	115,23%	399,33%	451,67%	207,32%	205,24%
Brecha Estructural / Activo Total	19,82%	4,21%	50,19%	50,27%	25,03%	20,96%
RENTABILIDAD:						
Resultado Neto / Activo Promedio (Anualizado)	3,96%	4,56%	10,23%	16,21%	11,36%	7,23%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio (Anualizado)	74,60%	115,38%	188,66%	111,42%	33,93%	20,68%
INTERMEDIACIÓN:						
Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	54,13%	31,31%	72,56%	61,63%	43,02%	35,72%
Créd.Netos + Tít. Valores / Captaciones del Público	60,10%	34,60%	71,56%	56,42%	68,01%	59,00%
LIQUIDEZ:						
Disponibilidades / Captaciones del Público	47,47%	72,08%	34,53%	50,18%	79,46%	73,55%
Activos a Corto Plazo / Pasivos a Corto Plazo	47,20%	73,22%	31,53%	46,66%	78,49%	73,79%

MARCO REGULATORIO
Informe de gestión de riesgos
Segundo semestre de 2019

La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo (GAIR) en el segundo semestre desarrolló las actividades de trabajo programadas y aprobadas por el Comité de Riesgos para el cumplimiento de los lineamientos descritos en las Resoluciones de la SUDEBAN N°136.03 “Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos” de fecha 29 de mayo de 2003, N°136.15 “Normas relativas a la adecuada administración integral del riesgo de liquidez de los bancos” del 11 de noviembre de 2015 y el Manual de Especificaciones Técnicas del AT-28 Liquidez del mes de julio de 2016. En el segundo semestre de 2019 la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos participó en escenarios gremiales y profesionales, dando aportes a los procesos externos en los cuales el área y la organización participan en pro de los lineamientos provenientes de los entes reguladores (seguimiento del Proyecto Naiguatá, entre otros), manteniendo de este modo la calidad y continuidad de los productos y servicios; así como contribuyendo en la estabilidad operativa de nuestros empleados, clientes y usuarios.

Dentro de los logros más representativos durante el segundo semestre de 2019, la GAIR llevó a cabo la revisión de los límites de BPEL, POS, P2P, P2C, Agencias y Bóvedas, así como la propuesta de aprobación de los mismos, actividad que estuvo acompañada por el análisis del incremental de la liquidez monetaria en el sistema financiero; se realizó el documento de Análisis de Riesgos de Tu Cuenta en Moneda Extranjera, adicionalmente se continuó con el seguimiento especial sobre la liquidez y las proyecciones de hasta cinco (5) semanas del Encaje Legal, para colaborar en la toma de decisiones más acertadas en la conducción de la liquidez del Banco. La Gerencia de Riesgos se mantiene activa en las mesas de trabajo en pro de Transformación Digital. Se presentaron los análisis correspondientes a cada una de las Resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela, como son la Resolución N° 19-09-01 que hace referencia a los Créditos Comerciales otorgados y expresados mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC), y la Resolución N° 19-09-02 en la cual se incorpora a las sanciones del BCV por incumplimiento del Encaje Legal el Costo Financiero Complementario Diario (cofide). Se informó a la Junta Directiva lo referente a la extensión del diferimiento del cumplimiento de la

Razón de Riesgo de Liquidez (RRL), hasta el 30 de junio de 2020, según se presenta en la Circular de nomenclatura SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-14571.

La Unidad de Riesgos recibió formación en diferentes aspectos durante el segundo semestre, entre ellos están el Diplomado en Trading, Inversiones y Economía Digital dictado por la *Institución Fintech 4.0* y AVEPANE y el Curso Introductorio al Lenguaje Estadístico R dictado en la Asociación Bancaria de Venezuela a las Unidades de Riesgos de los Bancos que participaron y fue organizado por el Comité Integral de Riesgos de la ABV.

Por último en el tercer trimestre del año 2019 la Gerencia de Riesgos dictó dos talleres al personal de Banco Plaza; el primero para el reconocimiento de los aspectos de seguridad de los Billetes denominados en moneda nacional y extranjera y del Papel Valorado con una duración de 10 horas, participando las unidades de Cumplimiento, Operaciones y Agencia Principal; y el Programa de Formación de Gestión Integral de Riesgos para el cual se dispuso de 30 horas, se trataron los siguientes temas Marco Regulatorio de Riesgo Integral; Riesgo y Tipos de Riesgos; Matemáticas Básicas, Financieras y de Álgebra Lineal; Estadísticas Descriptivas y Distribuciones de Probabilidad; Microeconomía, Macroeconomía y Econometría; Psicología de las Matemáticas; Metodologías de Riesgos; Métodos de proyección a través de Montecarlo y por último Riesgos y Beneficios de su aplicación; en esta formación participaron las Unidades de Riesgos, Prevención, Contraloría, Auditoría, Antifraude, Planificación y Mercadeo, todas estas horas de capacitación forman parte de la política de formación y actualización en el área.

En el segundo semestre se revisaron los manuales del área que se encuentran publicados en la intranet de la institución indicando que un grupo de ellos se mantenían sin ajuste y actualizando los siguientes manuales de Información General, de Organización, de Políticas y de Sistemas de Administración y Organización; se informó al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva que entre las actividades del primer semestre del año 2020 están la de revisar y actualizar los manuales que así lo requieran, además de continuar revisando los procesos del Banco y actualizar al personal del área en materia de Riesgos.

El Comité de Riesgo realizó sesiones mensuales durante el segundo semestre de 2019, a fin de supervisar y garantizar el desarrollo de los mecanismos de administración necesarios para la identificación, valoración y mitigación de los riesgos. Para esta actividad se llevó a cabo la supervisión del desempeño de las funciones de la GAIR; se aprobaron los límites de exposición presentados por la GAIR, se actualizaron los límites de exposición para el canal Banco Plaza en Línea persona natural y jurídica, operaciones en POS, Tarjetas de Crédito, límites de efectivo en agencias y bóvedas; además de la concentración de captaciones por límite general y por cliente; el Comité de Riesgos revisó los resultados del cálculo del Valor en Riesgo (VaR) y el RAROC Global y RAROC por tipo de riesgos, consideró los resultados de las auditorías internas en todas las áreas administrativas y operativas del banco; evaluó los requerimientos de capital por tipo de riesgo y resultados de niveles de exposición de todos los riesgos; revisó los niveles de exposición con los principales clientes por zonas geográficas y sectores económicos; realizó seguimiento de los niveles de cumplimiento de la Planificación de la GAIR año 2019; propuso estrategias de gestión de riesgos e informó a la Junta Directiva sobre los puntos discutidos y aprobados en las sesiones del Comité de Riesgos.

La GAIR continuó con la ejecución de mecanismos para la administración de riesgos bajo las fases de la identificación, medición y control de los riesgos de crédito, mercado y liquidez y realizó el Documento Propuesta de Políticas para la Revisión de Papel Valorado.

Dentro del marco de administración de riesgos descrito previamente, a continuación, se muestran los principales resultados de los niveles de exposición de riesgos por su tipo, así como los logros alcanzados por la GAIR:

PRONUNCIAMIENTO INFORME RIESGO DE CRÉDITO:

En cuanto a la administración y gestión del riesgo de crédito durante el segundo semestre de 2019, el Banco Plaza:

- Continuó con la aplicación de las políticas de crédito, los procedimientos y herramientas de gestión y permitió un crecimiento de la cartera de créditos de forma controlada, ya que la morosidad al cierre de diciembre 2019 fue del 0,03%, lo que implica que la proporción se mantuvo con relación al cierre del primer semestre de 2019.
- El riesgo de concentración al cierre del segundo semestre de 2019 reflejó que los 40 mayores deudores **Persona Jurídica de la cartera de crédito** acumulan el 78,09% del total de la cartera bruta del mes, mientras que los **principales 40 deudores Persona Natural** representan el 8,99%.
- Al cierre del segundo semestre no existe violación de límites según lo establece en la ley al cierre del mes de diciembre de 2019.
- Aprobaciones de las operaciones activas que individualmente excedan el cinco por ciento (5%) del patrimonio de la institución: Al cierre del segundo semestre de 2019 y de conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, el banco no aprobó operaciones de crédito que individualmente exceden el 5% del patrimonio del Banco Plaza.
- Participación porcentual en los sectores productivos del país a través de la cartera crediticia: En cuanto a la concentración por producto crediticio reúne el 43,93% en Industria Manufacturera.

PRODUCTO CREDITICIO	dic-19	
	% Concentración	% Mora
AGRICOLA	14,60%	0,00%
COMERCIAL	36,80%	0,02%
CONSUMO	1,32%	1,88%
HIPOTECARIO	1,00%	0,00%
MANUFACTURERO	43,93%	0,00%
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,13%	0,00%
MICROCREDITO	0,94%	0,00%
TURISMO	0,23%	0,00%
CREDITOS EN CUENTAS CORRIENTES	0,06%	1,08%
CREDITOS EN LITIGIO	0,00%	0,00%
CARTAS DE CREDITOS	0,00%	0,00%
TOTALES	100,00%	0,03%

- Se otorgaron préstamos para el financiamiento de servicios o bienes al consumo por un monto de Bs. 2.654.713.610,97, lo que representó el 1,32% del total de la cartera de crédito. Dicho porcentaje se encuentra por debajo del límite permitido (20%), según lo establece el artículo 97 de la Ley de las Instituciones del Sector Bancario.
- Al cierre del segundo semestre de 2019 el banco registró créditos en cuenta corriente o de giros al descubierto no garantizados por debajo del 5% del total de activos, dando cumplimiento a lo exigido en el artículo 98 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Adicionalmente, según las políticas internas de la Institución y de conformidad con lo establecido en el citado artículo, el banco no otorgó préstamos hipotecarios por plazos que excedan 35 años o por más del 85% del valor del inmueble dado en garantía, según el avalúo practicado en cada caso, sin menoscabo en la ley especial de protección del deudor hipotecario de vivienda.
- Con relación con la proporcionalidad y vigencia de las garantías al 31 de Diciembre de 2019, el monto total cubre más del 100% del capital adeudado a la fecha, como se presenta a continuación:

Cartera de Crédito	Saldo Cartera de Crédito Bruta Bs.	Saldo Garantías Bs.	% Garantía/Crédito
TOTAL	216.067.649.987	281.749.703.283	130,40%

· La GAIR realizó estimaciones mensuales de los requerimientos de capital bajo la metodología IRB Básico de Basilea II y se compararon con las pérdidas efectivamente realizadas y las provisiones contables.

Se mantuvo el proceso de identificación de las condiciones de vencimientos en las carteras de tarjetas de crédito y cartera de crédito para el seguimiento y control de las carteras

PRONUNCIAMIENTO INFORME RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

La GAIR enfocó sus acciones:

- En riesgo de mercado, la Gerencia continuó con la estimación del VaR Simulación Montecarlo, C-VaR y la valoración diaria de la cartera de inversiones del Banco con base en la formalización de normas, fundamentos teóricos y procedimientos de valoración de instrumentos financieros a través de un conjunto de premisas para la obtención de información financiera y la estimación de curvas de rendimiento y precios razonables de mercado, con base en la aplicación del método de ajuste polinómico y el de Nelson Siegel, el cálculo del *backtesting*, del VaR y la estimación de la posición de la moneda extranjera.

- Con relación al riesgo de liquidez, se dio continuidad con el cálculo diario de las brechas de liquidez contractual, estimada y estresada; así como los indicadores de liquidez Razón de Liquidez Estructural (RALE), Razón de Liquidez Estructural Ampliada (RALEA) y Razón de Concentración de Captaciones del Público (RACOCAP), considerando las premisas de la Resolución N° 136.15 de Riesgo de Liquidez. Se realizaron las actividades correspondientes para el desarrollo y cálculo del indicador Razón de Riesgo de Liquidez (RRL) de la resolución indicada al inicio, con la intención de cumplir con la circular de SUDEBAN SIB-II-GSRB-GGR-GNP-18397 de fecha 31 de agosto de 2017, la cual indicaba que el diferimiento del envío de la información de este indicador se aplicaría desde el 2 de enero del año 2017 hasta el 2 de enero de 2018; sin embargo, el 15 de diciembre de 2017, SUDEBAN envió la circular SIB-II-GSRB-GGR-GNP-26889 que da un nuevo plazo de diferimiento para el 2 de junio de 2018, el 30 de mayo de 2018 en la circular SIB-II-GSRB-GGR-GNP-09104 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador para el 03 de diciembre de 2018, el 06 de diciembre de 2018 en la Circular SIB-II-GSRB-GGR-GNP-19580 presenta un nuevo diferimiento del envío de la información del RRL hasta el 30 de junio de 2019, el 22 de mayo de 2019 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-05417 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador para el 31 de diciembre de 2019 y por último el 27 de diciembre de 2019 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-14571 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador para el 30 de junio de 2020. En cuanto a los límites de exposición de riesgo de liquidez, la gerencia presentó propuestas mensuales al comité para la actualización de los límites de captaciones generales y por clientes, con la intención de mantener niveles de concentración

adecuados al crecimiento de las captaciones mensuales del banco; como punto final de este aparte, la Gerencia durante el semestre realizó seguimiento detallado del Encaje Legal y presentó en los Comités correspondientes, propuestas de crecimiento de las captaciones según las proyecciones tomando en consideración aspectos de la liquidez M1 y resultados históricos del negocio.

PRONUNCIAMIENTO INFORME RIESGO OPERACIONAL:

Para la administración de los riesgos operacionales:

- Se dio continuidad con la estimación de los requerimientos de capital bajo los métodos básicos y estándar de Basilea II y se compararon contra las pérdidas efectivamente realizables.

- Se ejecutaron acciones para la identificación, gestión y documentación de eventos de pérdida e incidencias operacionales en las respectivas bases de datos.

- En cuanto a la revisión de los procesos asociados a nuevos productos y servicios, el área de riesgo operacional participó en las mesas de trabajo para la mitigación de riesgos operacionales y la documentación de los informes para SUDEBAN en los productos Mensajería Swift – MT-100, Cuenta en Divisa, Recarga Digitel.

- Se dio formación a las áreas de cumplimiento, de negocio y de apoyo al negocio del Banco en Técnicas de Identificación componentes de seguridad en papel valorado.

- En el marco de la gestión para la evaluación de los procesos del negocio y el aseguramiento de su continuidad operativa, se evaluaron los procesos de las Gerencias de Operaciones de Agencia y de Gestión de Efectivo - Bóveda.

- Se actualizaron los límites de exposición para el canal Banco Plaza en Línea persona natural y jurídica, los límites de exposición para operaciones en POS con el uso de Tarjetas de Débito y Tarjetas de Crédito y para Taquilla y efectivo en las agencias, límites (monto de exposición) en bóvedas y taquilla llevados a divisa (USD) para mantener una visión estratégica del negocio; y los límites de transacción a través de los canales pago móvil a personas (P2P) y pago móvil a comercios (P2C).

- Seguimiento e informe del comportamiento transaccional a través del canal Tu Dinero Ya (P2P – P2C).

- Se cumplió con el adiestramiento al nuevo personal del banco para promover la cultura de riesgo a través de la transferencia de conocimientos fundamentales sobre el tema del riesgo y la concienciación del personal en cuanto a la necesidad de ejecutar los procesos de manera correcta, la identificación y mitigación de riesgos, la continuidad del negocio y la prestación de servicios financieros.

- Se mantiene activa en nuestro portal web interno (intranet) el *E-learning* de la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo en la cual se encuentran disponibles las encuestas e inducciones de riesgo

dirigidas a los supervisores y delegados de riesgo operacional (DRO) para medir el grado de madurez de la cultura de riesgo en el banco y el nivel de conocimiento y aplicación de los controles en los procesos que se ejecutan en las diversas áreas, con el fin de medir la efectividad en la mitigación de los Riesgos Operacionales inherentes a los procesos del negocio.

- Se realizaron actividades referentes al proyecto de documentación e implantación de los Planes de Continuidad de Negocio.

Finalmente, la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos a sus actividades regulares correspondientes al envío de los reportes semanales contentivo de los descargos de activos y pasivos e indicadores de liquidez y con frecuencia semestral la Matriz de Gestiones Adelantadas para una Adecuada Administración Integral de Riesgo; mantiene el envío diario del reporte de concentración de las captaciones, con el cual se observa el movimiento de la liquidez del Banco.

MEMORIA LEGAL

julio - diciembre 2019

JULIO**G.O. 41.667. 03 de julio de 2019**

Asamblea Nacional Constituyente

Ley Constitucional que crea el Impuesto a los Grandes Patrimonios.

G.O. 41.670. 09 de julio de 2019

Banco Central de Venezuela

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, tasas de interés para operaciones con tarjetas de crédito y tasas de interés para operaciones crediticias destinadas al sector turismo.

G.O. 6.464 Extraordinario. 09 de julio de 2019

Presidencia de la República

Decreto N° 3.906, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días, el plazo establecido en el

Decreto N° 3.844, de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de la República, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.456, de fecha 10 de mayo de 2019, visto que subsiste la situación excepcional, extraordinaria y coyuntural por la cual atraviesa la economía venezolana; a fin de que el Poder Ejecutivo pueda seguir brindando protección a las venezolanas y los venezolanos contra la guerra económica.

G.O 41.673. 12 de julio de 2019

SENIAT

Providencia mediante la cual se establece la Tasa Aplicable para el cálculo de los Intereses Moratorios correspondiente al mes de mayo.

Banco Central de Venezuela

Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito correspondiente al mes de abril de 2019.

AGOSTO

G.O. 41.693. 13 de agosto de 2019

Banco Central de Venezuela

- Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito, correspondiente al mes de mayo de 2019.
- Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, operaciones con tarjetas de crédito y operaciones crediticias destinadas al sector turismo.

G.O. 6.472 Extraordinario. 14 de agosto de 2019

Presidencia de la República

Decreto N° 3.953, mediante el cual se dicta el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2019. Decreto N° 3.954, mediante el cual se procede a la Septingentésima Sexagésima Novena Emisión (769°) de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de un billón de Bolívars (Bs. 1.000.000.000.000,00), destinados al Aporte Local de los Proyectos, de acuerdo a lo previsto en los artículos 2° y 3° del Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

- Decreto N° 3.955, mediante el cual se procede a la Septingentésima Septuagésima Emisión (770°) de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de doce billones de Bolívars (Bs. 12.000.000.000.000,00), destinados al financiamiento del Servicio de la Deuda Pública Interna y Externa, de acuerdo a lo previsto en el artículo 4° del Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.
- Decreto N° 3.956, mediante el cual se procede a la Septingentésima Septuagésima Primera Emisión (771°) de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de

empréstitos internos, hasta por la cantidad de diez billones de Bolívars (Bs. 10.000.000.000.000), destinados al financiamiento de la Gestión Fiscal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 5 del Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

G.O. 41.706 30 de agosto de 2019
Banco Central de Venezuela

Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito correspondiente al mes de junio de 2019.

SEPTIEMBRE
G.O 41.709 04 de septiembre de 2019
SENIAT

Providencia mediante la cual se establece la Tasa Aplicable para el Cálculo de los Intereses Moratorios Correspondiente al mes de junio de

2019.

G.O 6.478 Extraordinario 07 de septiembre de 2019
Presidencia de la República

Decreto N° 3.980, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida.

G.O 41.716 13 de septiembre de 2019

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, operaciones con tarjetas de crédito y operaciones crediticias destinadas al sector turismo.

G.O 41.720 19 de septiembre de 2019

Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito correspondiente al mes de julio de 2019.

OCTUBRE**G.O 41.731 04 de octubre de 2019**

Banco Central de Venezuela

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés para Operaciones con Tarjeta de Crédito y Operaciones Crediticias destinadas al Sector Turismo.

G.O 41.734 09 de octubre de 2019

Banco Central de Venezuela

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de Trabajo.

G.O 6.483 Extraordinario 10 de octubre de 2019

Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas

SUDEBAN

Resolución mediante la cual se impone medidas administrativas en protección y aseguramiento de

los fondos de los usuarios venezolanos, a la sociedad mercantil, Banco Occidental de Descuento, Banco Universal C.A.

G.O 6.484 Extraordinario 11 de octubre de 2019

Presidencia de la República

· Decreto N° 3.997, mediante el cual se fija el salario mínimo nacional mensual, a partir del 1° de octubre de 2019, en la cantidad de ciento cincuenta mil Bolívars exactos (Bs. 150.000,00), obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela a favor de las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2° de este Decreto.

· Decreto N° 3.998, mediante el cual se fija el Cestaticket Socialista para las trabajadoras y los trabajadores de los sectores público y privado, en un monto mensual de ciento cincuenta mil Bolívars (Bs. 150.000,00), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras.

G.O 41.742 21 de octubre de 2019

Banco Central de Venezuela

· Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general el límite máximo de la comisión flat que las instituciones bancarias podrán cobrar, con ocasión a los créditos que

se otorguen en el marco de lo dispuesto en la Resolución N° 19-09-01 de fecha 05 de septiembre de 2019, será de hasta el cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del monto del crédito.

- Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de tarjetas de Crédito y Débito de agosto 2019.

- Resolución mediante la cual se establecen los créditos comerciales en moneda nacional a ser otorgados por las instituciones bancarias, deberán ser expresados únicamente mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC).

- Resolución mediante la cual se dictan las Normas que Regirán la Constitución del Encaje. Resolución mediante la cual se establece que el Banco Central de Venezuela, cuando lo estime pertinente, podrá realizar de manera automática operaciones de venta de moneda extranjera con

las entidades bancarias.

- Resolución mediante la cual se establece que la tasa activa a que se refieren los Artículos 128, 130, 142 y 143 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, será determinada por el Banco Central de Venezuela, tomando en cuenta como referencia los seis principales bancos del país.

NOVIEMBRE:

11 de noviembre de 2019 G.O Número 41.757 **BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, operaciones con tarjetas de crédito y operaciones crediticias destinadas al sector turismo. Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito correspondiente al mes de septiembre 2019.

12 de noviembre de 2019 G.O Número 41.758 **BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo.

DICIEMBRE:**6 de diciembre de 2019 G.O Número 41.776**
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés para operaciones con tarjetas de crédito y tasas de interés para operaciones crediticias destinadas al sector turismo. Aviso Oficial mediante el cual se procede a la publicación del estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito correspondiente al mes de octubre 2019.

13 de diciembre de 2019 G.O Número 41.781
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo.

19 de diciembre de 2019 G.O Número 41.785.
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Aviso Oficial mediante el cual se informa a las instituciones bancarias, a las casas de cambio y a los proveedores no bancarios de terminales de puntos de venta, los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que podrán cobrar por las operaciones y/o actividades que en él se mencionan.

26 de diciembre de 2019 G.O Número 41.788
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS SENIAT

Providencia mediante la cual se establece el calendario de sujetos pasivos especiales y agentes de retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2020 por las operaciones y/o actividades que en él se mencionan.

26 de diciembre de 2019 G.O Número 41.788

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS SENIAT

Providencia mediante la cual se establece el calendario de sujetos pasivos especiales y agentes de retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2020.

Tecnología e Innovación

Tecnología ha adoptado una cultura de transformación digital para acompañar al negocio en su proceso de expansión. Para ello viene desarrollando un plan donde son elementos esenciales la visión *end to end* del negocio, la innovación como clave para diferenciarnos, la experiencia del cliente en cada interacción con el banco a través de sus canales digitales y físicos, y la excelencia operacional. En este sentido, parte de la demanda que atendió tecnología en el segundo semestre fueron destinados a dar cumplimiento a exigencias regulatorias, transformar la estructura tradicional en el fortalecimiento de nuevos canales virtuales, agilizar y mejorar la operativa. En Banco Plaza la transformación digital ha estado apalancada en la innovación tecnológica, elementos fundamentales que continúan acompañando mejoras innovadoras en nuestros procesos, productos y servicios,

ofreciendo a nuestros clientes una oferta de valor diferenciada, donde la experiencia del usuario ha sido y sigue siendo el foco fundamental de atención para la Institución.

En la tendencia internacional de inteligencia artificial, Banco Plaza ofreció a Clara, como su asistente virtual para atender a nuestros clientes de forma rápida, fácil y cómoda durante las 24 horas del día y los 365 días del año. Clara, es un canal de atención al cliente que apuesta por la inteligencia artificial como habilitador en la transformación digital.

Pensando en la seguridad y tranquilidad de nuestros clientes, se ofreció la apertura de cuenta en moneda extranjera, en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional, haciendo posible realizar depósitos, retiros y transferencias de fondos a terceros en el mismo banco. Igualmente, la compra y venta de divisas, es otro de los servicios que ofrecemos. Las transacciones son seguras y sin riesgos para nuestros clientes tanto naturales como jurídicos. En aras de continuar ampliando nuestro portafolio de productos y servicios, habilitamos la consulta de saldo y pago móvil interbancario por mensaje de texto, lo que permitió darle apertura a un nuevo canal cómodo y fácil, destinado exclusivamente a nuestros usuarios.

Buscando mejorar la experiencia de nuestros clientes en la banca en línea y basándonos siempre en la experiencia del cliente como foco de nuestros esfuerzos, se realizaron una

serie de mejoras en el canal digital Tu Plaza en Línea, haciendo posible la consulta de transacciones realizadas a través de Tu DineroYa Persona, ofreciendo una búsqueda de información enriquecida de las operaciones realizadas. Además, se creó un directorio de beneficiarios centralizado como una solución segura, rápida y efectiva. Igualmente, realizamos mejoras en nuestro pago a proveedores y pago de nómina, a través de la nueva herramienta de *Data Entry*, que permite crear de forma fácil y amigable los archivos .TXT en lotes.

En cuanto a nuestros clientes jurídicos, habilitamos para ellos una solución de cobro fácil y segura, en las que pueden disponer de los fondos productos de sus ventas de forma inmediata, a través de Tu DineroYa Comercio. Habilitamos el servicio de transferencia automática al final del día entre cuentas receptoras y pagadoras que facilita el control de las operaciones de cobro y pagos,

optimiza el manejo de la Tesorería al centralizar sus fondos en una(s) cuenta(s).

Dando cumplimiento al marco regulatorio, el banco recibió un conjunto de oficios emitidos principalmente por la Sudeban u otros entes del Estado, sobre los cuales se han realizado todas las gestiones y acciones necesarias para cubrir de manera satisfactoria todos los requerimientos recibidos.

Garantizamos la disponibilidad de los servicios y canales, enfocando esfuerzo en tareas de recuperación de espacios de almacenamiento, diversificación de enlaces de respaldos con externos, optimizaciones para construir capa de redundancia base para el servicio de internet, actualización de equipos Pcs por obsolescencia en agencias, seleccionando nuevo software para monitoreo de servidores y equipos de telecomunicaciones e implementando software para el control de versiones de archivos de configuración en plataforma descentralizada.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

A los Accionistas de Banco Plaza, C.A., Banco Universal, en cumplimiento con el Plan Anual de Auditoría Interna, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2019, se efectuaron las auditorías financieras, operativas, a distancia y de sistemas a las áreas y agencias del Banco Plaza, C.A Banco Universal, todo ello de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna (NIEPAI), emitidas por el Instituto de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors), a saber:

- 22 auditorías financieras a las áreas de servicios centrales
- 20 inspecciones operativas “in situ” a la red de agencias
- 76 evaluaciones a distancia de la red de agencias
- 6 revisiones de sistemas a las áreas de tecnología y seguridad de la información.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión de riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas de operaciones y/o transacciones, así como de sus registros contables, bajo un enfoque de análisis de riesgos sobre los procesos ejecutados por las áreas y agencias auditadas, para sustentar las conclusiones sobre la suficiencia de los controles a fin de administrar los riesgos asociados a los procesos de la institución, así como el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos internos, y la normativa emitida por los entes reguladores.

Este análisis incluyó las cuentas contables relacionadas con cada área objeto de auditoría, a fin de evaluar la razonabilidad y utilización de las mismas, de forma tal que los estados financieros presentados por la institución, estén de acuerdo con los principios contables emitidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Igualmente, este análisis incluyó la evaluación de riesgos de mercado, crédito y operacional, de acuerdo a lo exigido en la Resolución N° 136.03 de “Normas para una adecuada administración Integral de Riesgos” publicada en Gaceta Oficial N° 37.703 de fecha 03 de junio de 2003.

En cuanto a Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, se dio continuidad al Programa Anual Evaluación y Control elaborado para verificar el nivel de cumplimiento de las “Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva aplicables a las instituciones del sector bancario”, establecidas en la Resolución N° 083.18 publicada en la Gaceta Oficial N° 41.566 el 17 de enero de 2019.

Como parte de las evaluaciones realizadas a las distintas agencias y áreas del Banco, se incluyeron procedimientos específicos para la evaluación de las políticas “Conozca a su Cliente”, “Conozca a su Proveedor” y “Conozca a su Empleado”. Adicionalmente, con base en las evaluaciones efectuadas a la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (UPC LC/FT/FPADM), se revisaron los sistemas, procedimientos y herramientas con que cuenta la Unidad para llevar a cabo las actividades de monitoreo, a fin de mitigar los riesgos en esta materia, así como el cumplimiento del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del área. Por otra parte, para las áreas susceptibles de ser utilizadas para el delito de LC/FT/FPADM, que fueron objeto de auditoría durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2019, se evaluó el cumplimiento de las mismas frente a la normativa existente y la mitigación de los riesgos a los cuales están expuestos.

Como resultado de las revisiones efectuadas se concluyó que, en general, las áreas y agencias auditadas cumplen razonablemente con lo establecido en los manuales de políticas, normas y procedimientos del Banco y la normativa emitida por los entes reguladores que se encontraba

vigente durante dichas revisiones. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en algunos procesos donde se establecieron acciones correctivas con los responsables, de las cuales Auditoría Interna realiza un seguimiento periódico hasta su regularización. En este sentido, con base a los resultados obtenidos de las auditorías efectuadas durante el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento con el Plan Anual de Auditoría Interna, los cuales están ajustados a la normativa vigente y a los principios contables aplicables, existen elementos suficientes para concluir que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco, permite razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y la generación de la información financiera; así como del Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIAR LC/FT/FPADM).

Sin más por el momento,
Atentamente,

Sandra Narbona Lander
Auditor Interno del Banco Plaza, C.A. Banco Universal

ÍNDICE

2	ACCIONISTAS
4	INFORME JUNTA DIRECTIVA
8	INFORME COMISARIO
12	BANCO PLAZA EN CIFRAS
13	DATOS RELEVANTES
18	ESTRUCTURA DE BALANCE BANCO PLAZA
19	- Activo
19	- Pasivo
20	- Patrimonio
20	- Resultados
22	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
29	MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA
36	CONTEXTO ECONÓMICO
40	ANÁLISIS SECTOR BANCA
43	PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN
44	MARCO REGULATORIO
50	INFORME DE RIESGO

51	- Informe de riesgo operacional
53	MEMORIA LEGAL
59	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
61	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

